GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	04 de Agosto de 2025			
CONTRATO _x_ CONVENIO ___	No. 2542		DE FECHA:	03/06/2023
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA			
CONTRATISTA	FAPAIS S.A.S.			NIT: 901.762.077-4
	R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS			C.C. 4.158.923
INTERVENTOR	REINALDO MENESES QUINTERO			C.C. 13.848.099
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 1.464.670.016,00		
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 1.464.670.016,00		
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 1.464.670.016,00			
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES			
PRORROGA N° __1___	Tiempo:	2 MESES Y 25 DIAS	De Fecha:	05 DE OCTUBRE DE 2023
PRORROGA N° ___2___	Tiempo:	4 MESES	De Fecha:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA N° ___3___	Tiempo:	5 MESES	De Fecha:	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRORROGA N° ___4___	Tiempo:	2 MESES	De Fecha:	20 DE MAYO DE 2025
PLAZO TOTAL	17 MESES Y 25 DIAS			
FECHA DE INICIACIÓN	07 JUNIO DEL 2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN N° __1___	15 DE ABRIL DE 2024			
ACTA DE REINICIACIÓN N° __1__	12 DE NOVIEMBRE DE 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN N° __2___	03 DE DICIEMBRE DE 2024			
ACTA DE REINICIACIÓN N° _2___	14 DE ENERO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE OCTUBRE DE 2023			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	09 DE AGOSTO 2025			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	21 DE JUNIO DE 2025 A 04 DE AGOSTO DE 2025			
RBPP N°				

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC inicial No: 5100 DE 2023, RPC No: 3245 AÑO:2025, RPC No: 4392 AÑO:2025.

En las oficinas de contratacion se reunieron los señores, REINALDO MENESES QUNTERO como Interventor y el señor ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS en calidad de representante legal de FAPAIS S.A.S como contratista de obra, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 33632491, 33676390, 9488638496, 9488638496, 9658759, 34008611 del mes junio y Julio de 2025 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 439.401.004,80
Sumatoria Amotizaciones	$ 439.401.004,80
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	1.464.670.016,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		125.634.705,16
Valor Total actas pagadas		1.317.479.517,79
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		21.555.793,05
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	1.464.670.016,00	1.464.670.016,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA: 21004256718	BANCO: CAJA SOCIAL	AHORROS:	CORRIENTE: X

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

En atención a la solicitud elevada por el contratista de obra, mediante la presente acta se procede a suscribir el recibo definitivo del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que las actividades objeto del mismo han sido ejecutadas a satisfacción y dentro de los parámetros establecidos.

No obstante, se deja constancia de que en reiteradas oportunidades se informó a la entidad contratante la falta de definición de la medida de compensación ambiental asociada al permiso de ocupación de cauce otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – Corpoboyacá a la Gobernación de Boyacá. A la fecha, no se ha recibido respuesta al recurso de reposición interpuesto frente a dicha medida, situación que ha impedido su implementación dentro del marco presupuestal vigente.

Por lo anterior, y considerando que la medida de compensación no fue ejecutada debido a su carácter extemporáneo y a que excede el presupuesto disponible, se deja constancia de este aspecto en la presente acta. El valor correspondiente a dicha medida se mantiene como saldo a favor de la entidad, lo cual se encuentra debidamente reflejado en la sábana de balance ejecutado y en la memoria técnica del Plan de Manejo Ambiental – PMA, adjunto a la presente. Asimismo, se precisa que, para el cierre del expediente correspondiente al Permiso de Ocupación de Cauce, otorgado directamente a la Gobernación de Boyacá como titular del mismo, será la entidad la responsable de ejecutar la actividad ambiental pendiente y de adelantar el trámite de cierre ante la autoridad ambiental competente.

La planilla de seguridad social correspondiente a los 4 días de ejecución del mes de agosto de 2025 no se anexa en la presente acta, toda vez que, conforme a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1670 de 2007, artículo 24 de la Ley 1393 de 2010 y artículo 2.2.1.1.1 del Decreto 780 de 2016, el pago de aportes se realiza mes vencido. Por lo anterior, el soporte será generado y presentado en el mes de septiembre de 2025 y su validación se efectuará en la etapa de liquidación del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: REINALDO MENESES QUINTERO
INTERVENTOR

Firma: _____
Nombre: FAPAIS S.A.S.
R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Gobernación de Boyacá Contratación
PUBLICADO
JAIME ALEJANDRO WALTEROS BALLESTEROS
Fecha: 24/09/2025

SABANA ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-028
SABANA - CUADRO DE CANTIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA: 4/08/2025

CONTRATO:	2542-2023
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATISTA:	FAPAIS S.AS - R/L ISDUAR PAEZ
INTERVENTOR:	REINALDO MENESES QUINTERO
V. INICIAL	$ 1.464.670.016,00
V. ADICIONAL	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 1.464.670.016,00

FECHA DE INICIACIÓN REAL: 7/06/2023

FECHA TERMINACIÓN S/ CONTRATO: 6/10/2023

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 9/08/2025

ACTA PARCIAL:_____

ACTA FINAL: ___X____

ACTA No. ___3_____

FECHA: 04-08-2025

MES: AGOSTO 2025

% OBRA EJECT. 98,53% **% TIEMPO 98,32%**

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA							
						MODIFICATORIO No. 1		PRESENTE ACTA		ACUM. ACTA ANTERIOR		ACUMULADO	
No.	**Descripción**	**Un**	**Cant.**	**Valor. Unit.**	**Valor. Total**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**
1	**ESTUDIOS TECNICOS**				**102.497.869,00**		**102.497.869,00**		**0,00**		**102.497.869,00**		**102.497.869,00**
1,01	TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)	UNIDAD	1	4.629.333,00	4.629.333,00	1,00	4.629.333,00	0,00	0,00	1,00	4.629.333,00	1,00	4.629.333,00
1,02	ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA	UNIDAD	1	30.421.333,00	30.421.333,00	1,00	30.421.333,00	0,00	0,00	1,00	30.421.333,00	1,00	30.421.333,00
1,03	ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN)	UNIDAD	1	6.696.000,00	6.696.000,00	1,00	6.696.000,00	0,00	0,00	1,00	6.696.000,00	1,00	6.696.000,00
1,04	DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)	UNIDAD	1	13.923.333,00	13.923.333,00	1,00	13.923.333,00	0,00	0,00	1,00	13.923.333,00	1,00	13.923.333,00
1,05	PROCESO CONSTRUCTIVO	UNIDAD	1	4.869.066,00	4.869.066,00	1,00	4.869.066,00	0,00	0,00	1,00	4.869.066,00	1,00	4.869.066,00
1,06	ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN	UNIDAD	1	4.926.933,00	4.926.933,00	1,00	4.926.933,00	0,00	0,00	1,00	4.926.933,00	1,00	4.926.933,00
1,07	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UNIDAD	1	3.596.000,00	3.596.000,00	1,00	3.596.000,00	0,00	0,00	1,00	3.596.000,00	1,00	3.596.000,00
1,08	ESTUDIO DE TRÁNSITO	UNIDAD	1	3.306.666,00	3.306.666,00	1,00	3.306.666,00	0,00	0,00	1,00	3.306.666,00	1,00	3.306.666,00
1,09	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO	UNIDAD	1	3.596.000,00	3.596.000,00	1,00	3.596.000,00	0,00	0,00	1,00	3.596.000,00	1,00	3.596.000,00
1,1	DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	UNIDAD	1	3.306.666,00	3.306.666,00	1,00	3.306.666,00	0,00	0,00	1,00	3.306.666,00	1,00	3.306.666,00
1,11	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ANÁLISIS DE RIESGOS	UNIDAD	1	3.472.000,00	3.472.000,00	1,00	3.472.000,00	0,00	0,00	1,00	3.472.000,00	1,00	3.472.000,00
1,12	COMPONENTE FINANCIERO	UNIDAD	1	3.389.333,00	3.389.333,00	1,00	3.389.333,00	0,00	0,00	1,00	3.389.333,00	1,00	3.389.333,00
	SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS				**86.132.663,00**		**86.132.663,00**		**0,00**		**86.132.663,00**		**86.132.663,00**
	IVA DISEÑOS				16.365.206,00		16.365.206,00		0,00		16.365.206,00		16.365.206,00
	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS				**102.497.869,00**		**102.497.869,00**		**0,00**		**102.497.869,00**		**102.497.869,00**
2	**OBRA CIVIL**				**272.980.492,80**		**134.410.091,90**		**7.443.842,20**		**124.822.097,26**		**132.265.939,46**
2,01	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO	Metro Cúbico	320,00	$ 16.429,00	5.257.280,00	403,81	6.634.194,49	0,00	0,00	403,81	6.634.194,49	403,81	6.634.194,49
2,02	CONCRETO DE ZAPATAS 21 Mpa - (3000 PSI)	Metro Cúbico	19,20	$ 857.158,00	16.457.433,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,03	CONCRETO SIMPLE DE 28 Mpa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS	Metro Cúbico	64,00	$ 1.102.801,00	70.579.264,00	39,15	43.174.659,15	0,00	0,00	39,15	43.174.659,15	39,15	43.174.659,15
2,04	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	kilogramo	16640,00	$ 7.002,00	116.513.280,00	7945,43	55.633.900,86	0,00	0,00	7639,21	53.489.748,42	7.639,21	53.489.748,42
2,05	DEMOLICIÓN DE OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	Metro Cúbico	30,00	$ 411.262,00	12.337.860,00	56,50	23.236.303,00	18,10	7.443.842,20	38,40	15.792.460,80	56,50	23.236.303,00
2,06	PLACA CON STEEL DECK 28 Mpa - (4000 PSI) E= 0,10 MTS	Metro Cuadrado	140,00	$ 156.476,00	21.906.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	Metro Cúbico	37,60	$ 795.977,00	29.928.735,20	7,20	5.731.034,40	0,00	0,00	7,20	5.731.034,40	7,20	5.731.034,40

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-028
SABANA - CUADRO DE CANTIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS		FECHA: 24/Jul/2019

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA							
						MODIFICATORIO No. 1		PRESENTE ACTA		ACUM. ACTA ANTERIOR		ACUMULADO	
No.	Descripción	Un	Cant.	Valor. Unit.	Valor. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
3	**ESTRUCTURA METÁLICA**				**697.209.240,00**		**586.698.097,44**		**0,00**		**581.642.126,52**		**581.642.126,52**
3,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA	kilogramo	26.060,00	$ 23.416,00	610.220.960,00	21929,36	513.497.893,76	0,00	0,00	21.740,38	509.072.738,08	21.740,38	509.072.738,08
3,02	PINTURA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA	kilogramo	26.060,00	$ 3.338,00	86.988.280,00	21929,36	73.200.203,68	0,00	0,00	21.740,38	72.569.388,44	21.740,38	72.569.388,44
4	**RELLENO EN AFIRMADO**				**77.634.995,20**		**30.021.403,84**		**21.999.422,64**		**8.021.981,20**		**30.021.403,84**
4,01	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLACHA VIBRATORIA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	324,8	$ 100.304,00	32.578.739,20	73,49	7.371.340,96	36,74	3.685.168,96	36,75	3.686.172,00	73,49	7.371.340,96
4,02	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	M3-km	19.488,00	$ 2.312,00	45.056.256,00	9796,74	22.650.062,88	7921,39	18.314.253,68	1875,35	4.335.809,20	9.796,74	22.650.062,88
5	**ITEMS NO INCLUIDOS**				**0,00**		**280.109.214,76**		**62.662.536,05**		**217.446.678,71**		**280.109.214,76**
5,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	Metro Cuadrado	0	$ 6.371,19	0,00	208,80	1.330.304,47	0,00	0,00	208,80	1.330.304,47	208,80	1.330.304,47
5,02	CAISSON EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4000 PSI, DIÁMETRO 1.3M con anillos, CONSTRUCCION MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN, ANILLOS Y REFUERZO)	Metro	0	$ 6.301.718,00	0,00	34,00	214.258.412,00	0,00	0,00	34,00	214.258.412,00	34,00	214.258.412,00
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION APOYOS ELASTOMERICOS DE NEOPRENO 35CM*45CM*5CM DUREZA 60	Unidad	0	$ 464.490,56	0,00	4,00	1.857.962,24	0,00	0,00	4,00	1.857.962,24	4,00	1.857.962,24
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA,INFORMATIVA) 60 x 60 CM	Unidad	0	$ 394.494,91	0,00	4,00	1.577.979,64	4,00	1.577.979,64	0,00	0,00	4,00	1.577.979,64
5,05	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS , LONGITUD MAYOR A 14 M.	Metro Cúbico	0	$ 1.254.030,97	0,00	34,16	42.837.697,94	34,16	42.837.697,94	0,00	0,00	34,16	42.837.697,94
5,06	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	Metro Cúbico	0	$ 84.677,73	0,00	118,49	10.033.464,23	118,49	10.033.464,23	0,00	0,00	118,49	10.033.464,23
5,07	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO CON VIBROCOMPACADOR	Metro Cúbico	0	$ 25.066,82	0,00	327,66	8.213.394,24	327,66	8.213.394,24	0,00	0,00	327,66	8.213.394,24
	COSTOS DIRECTOS				**1.047.824.728,00**		**1.031.238.807,94**		**92.105.800,89**		**931.932.883,69**		**1.024.038.684,58**
	A.I.U. 30%				314.347.419,00		309.371.642,38		27.631.740,27		279.579.865,10		307.211.605,37
	EYD				102.497.869,00		**102.497.869,00**		**0,00**		**102.497.869,00**		**102.497.869,00**
	PAGA				0,00		15.480.900,00		0,00		3.468.900,00		3.468.900,00
	PMT				0,00		5.897.164,00		5.897.164,00				5.897.164,00
	COSTO TOTAL				**1.464.670.016,00**		**1.464.486.383,32**		**125.634.705,16**		**1.317.479.517,79**		**1.443.114.222,95**

VALOR OBRAS EJECUTADAS	**125.634.705,16**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO 30 %	0,00
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	**125.634.705,16**

SON: CIENTO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON 16 CENTAVOS M/CTE

REINALDO MENESES QUINTERO
Interventor

FAPAIS S.A.S. - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
CONTRATISTA

MEMORIAS ACTA
DE RECIBO DEFINITIVO

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE BOYACA**		
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	**30**	**MM**	**1**	**AA**	**2025**	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA		**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO		
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4		**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)	

CAPÍTULO	**OBRA CIVIL**	**ITEM**	DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	**UNID.**	M3	**UBICACIÓN**		**PUENTE LA VICTORIA**







DESCRIPCION	DIMENSIONES				CANTIDAD DE ELEMENTOS	Medida Total (M3)
	ALTO	ANCHO	LONGITUD	CANT * ELEMT		
	H(m)	A(m)	L (m)	C (und)	E (und)	∑ (H*A*L*C*E)
TABLERO	0,20	5,10	16,50	1,00	-	-
VIGAS	0,60	0,35	16,50	1,00	1,00	3,47
ESTRIBOS	4,10	0,70	5,10	1,00	1,00	14,64
TOTAL						18,10
TOTAL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO						**18,10**

OBSERVACIONES :

FAPAIS - NIT: 901762077-4
CONTRATISTA OBRA

REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	**30**	**MM**	**1**	**AA**	**2025**	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	**RELLENO EN AFIRMADO**	**ITEM**	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLACHA VIBRATORIA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	**UNID.**	M3	**UBICACIÓN**	**PUENTE LA VICTORIA**








DESCRIPCION	DIMENSIONES				CANTIDAD DE ELEMENTOS	Medida Total (M3)
	ALTO	ANCHO	LONGITUD	CANT * ELEMT		
	H(m)	A(m)	L (m)	C (und)	E (und)	∑ (H*A*L*C*E)
CAJON COMPLETO HASTA DESPLANTE VIGA CABEZAL Y ALETAS EJE 1						
CAJON EJE 1	2,50	5,60	4,10		1,00	57,40
ADICIONAL LOSA APROXIMACION	0,60	4,80	0,60		1,00	1,73
Menos valor parcial No. 1 Cajon eje 1	1,30	4,90	2,87		-1,00	(18,28)
CAJON COMPLETO HASTA DESPLANTE VIGA CABEZAL Y ALETAS EJE 2						
CAJON EJE 2	2,50	5,60	4,10		1,00	57,40
ADICIONAL COLA LOSA APROXIMACION	1,15	4,80	0,60		1,00	3,31
Menos valor parcial No. 1 Cajon eje 2	1,30	4,90	2,90		-1,00	(18,47)
DESCUENTO DE CONCRETOS						
LOSA				7,20	-1,00	(7,20)
VIGAS Y ALETAS				39,15	-1,00	(39,15)
TOTAL						36,74
TOTAL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO						**36,74**

OBSERVACIONES:
SE ESTIMA LA EXCAVACION DE ACUERDO A TOPOGRAFIA DE TODO EL CAJON, TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE AMARRAR ACEROS, ESTOS RELLENOS SE DEBEN EJECUTAR DESCONTANDO ESTRUCTURAS DE CONCRETO

FAPAIS - NIT: 901762077-4
CONTRATISTA OBRA

REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA INTERVENTORIA

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE BOYACA**	

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	**30**	**MM**	**1**	**AA**	**2025**	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	**RELLENO EN AFIRMADO**	**ITEM**	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO)	**UNID.**	M3-KM	**UBICACIÓN**		**PUENTE LA VICTORIA**








DESCRIPCION	**DIMENSIONES**				**PORCENTAJE**	**Medida Total (M³-KM)**
	VOL	**ANCHO**	**LONGITUD**	**DIST CANTE**		
	M3	**A(m)**	**L (m)**	**KM**	**P (%)**	**∑ (H*A*L*C*E)**
MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLACHA VIBRATORIA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	155,23		-5,00	86,00	63%	7.921,39
TOTAL						7.921,39
TOTAL ACTA PARCIAL No. 2						**7.921,39**

OBSERVACIONES : SE ESTIMA DISTANCIA DE CANTERA DE 86 KM, 5°37'24.94"N 73°56'5.53"O, Agregados el triángulo, Pauna, Boyacá.
Se estima solo un porcentaje del transporte de material

FAPAIS - NIT: 901762077-4
CONTRATISTA OBRA

REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	30	**MM**	7	**AA**	2025	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	**ITEMS NO PREVISTO**	**ITEM**	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	**UNID.**	UND	**UBICACIÓN**	**PUENTE LA VICTORIA**












DESCRIPCION	DIMENSIONES			CANTIDAD DE ELEMENTOS	Medida Total (UND)
	ALTO	ANCHO	LONGITUD		
	H(m)	A(m)	L (m)	E (und)	∑ (E)
SP-36				2,00	2,00
SP-38				2,00	2,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	30	MM	1	AA	2025	ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	ELABORÓ	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	INTERVENTOR		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	NIT	7.300.180	CONTRATO N°	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	ITEMS NO PREVISTO	ITEM	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS , LONGITUD MAYOR A 14 M.	UNID.	M3	UBICACIÓN		PUENTE LA VICTORIA








DESCRIPCION	DIMENSIONES				CANTIDAD DE ELEMENTOS	Medida Total (M3)
	ALTO	ANCHO	LONGITUD	CANT * ELEMT		
	H(m)	A(m)	L (m)	C (und)	E (und)	∑ (H*A*L*C*E)
PLACA PUENTE	0,28	5,60	20,00		1,00	31,36
GUARDA RUEDA	0,20	0,35	20,00		2,00	2,80

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	**30**	**MM**	**7**	**AA**	**2025**	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	**ITEMS NO PREVISTO**	**ITEM**	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	**UNID.**	M3	**UBICACIÓN**	**PUENTE LA VICTORIA**











DESCRIPCION	**DIMENSIONES**			**VOLUMEN**	**Medida Total (M3)**
			PORCENTAJE		
			P (%)	**V (m3)**	**∑ (V)**
VOLUMEN ACUMULADO FINAL ENTRADA				10,05	10,05
VOLUMEN ACUMULADO FINAL SALIDA				8,52	8,52
MATERIAL DE RELLENO			20%	409,58	81,92
	LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	**CANTIDAD**	**∑ (L*A*H*C)**
	L (m)	**A (m)**	**H (m)**	**C (und)**	
MATERIAL DISIPACIÓN CUNETA 1	2,00	1,50	0,30	11,00	9,90
MATERIAL DISIPACIÓN CUNETA 2	2,00	1,50	0,30	9,00	8,10
Subtotal					118,49
TOTAL					**118,49**

OBSERVACIONES : SE DEBE INCLUIR UN PORCENTAJE DEL MATERIAL DE RELLENO YA QUE LAS CANTIDADES DE EXCAVACION SON MENORES A LAS CANTIDADES DE MATERIAL DE RELLENO QUE SE NECESITA PARA LA OBRA, ASI MISMO SE TIENE EN CUENTA QUE NO TODO EL MATERIAL DE EXCAVACION SEA APROBECHABLE. LA RELACION ES DEL 80% PARA MATERIAL DE EXCAVACION Y 20 % AFIRMADO

FAPAIS - NIT: 901762077-4
CONTRATISTA OBRA

REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	**30**	**MM**	**7**	**AA**	**2025**	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	**ITEMS NO PREVISTO**	**ITEM**	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO CON VIBROCOMPACADOR	**UNID.**	M3	**UBICACIÓN**	**PUENTE LA VICTORIA**






DESCRIPCION	**DIMENSIONES**			**VOLUMEN**	**Medida Total (M3)**
	ÁREA	**ANCHO**	**PORCENTAJE**		
	A(m)	**a(m)**	**P (%)**	**V (m3)**	**∑ (P*V)**
VOLUMEN ACUMULADO FINAL ENTRADA			80%	3,40	2,72
VOLUMEN ACUMULADO FINAL SALIDA			80%	406,18	324,94
Subtotal					327,66
TOTAL					**327,66**

OBSERVACIONES : SE DEBE INCLUIR UN PORCENTAJE DEL MATERIAL DE RELLENO YA QUE LAS CANTIDADES DE EXCAVACION SON MENORES A LAS CANTIDADES DE MATERIAL DE RELLENO QUE SE NECESITA PARA LA OBRA, ASI MISMO SE TIENE EN CUENTA QUE NO TODO EL MATERIAL DE EXCAVACION SEA APROBECHABLE. LA RELACION ES DEL 80% PARA MATERIAL DE EXCAVACION Y 20 % AFIRMADO

FAPAIS - NIT: 901762077-4
CONTRATISTA OBRA

REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE

1. DATOS DEL PROYECTO

CONTRATISTA FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

N° CONTRATO 2542 DE 2023 **FECHA DE INICIO:** 7/06/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 4/08/2025

Vr. Inicial Contrato Obra	$	1.464.670.016,00
Vr. Adicional No.	$	-
Vr. Adicional No.	$	-
Vr. Adicional No.	$	-
Vr. Total	$	1.464.670.016,00

AIU %:	
U %:	

Vr. Provisión Ambiental Inicial	$	15.480.900,00
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$	-
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$	-
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$	-
Vr. Total Provisión Ambiental	$	15.480.900,00
Vr. Provisión Ambiental ejecutado acumulado	$	-
Vr. Provisión Ambiental ejecutado en el trimes	$	3.468.900,00
Vr. Provisión Ambiental por ejecutar	**$**	**12.012.000,00**

INTERVENTORIA REINALDO MENESES QUINTERO

OBJETO INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A L CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO FABRICACIÓN, TANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METALICO EN LA VÍA LA VICTORIA – QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

N° CONTRATO 2541 DE 2023 **FECHA DE INICIO:** 7/06/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN** 4/08/2025

Vr. Inicial Contrato Interventoría	$	102.527.755,00
Vr. Adicional N°	$	-
Vr. Adicional N°	$	-
Vr. Adicional N°	$	-
Vr. Total	$	102.527.755,00

2. ACTIVIDADES AMBIENTALES

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A					CONDICIONES ACTUALIZADAS PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N° 1								EJECUTADO MES				VALOR CON CARGO A		ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VR. BASE GRAVABLE ($)	%IVA	IVA ($)		VALOR UNITARIO + IVA ($)	VR. TOTAL ($)	CANTIDAD	VR. BASICO MES ($)	IVA ($)	VR. TOTAL ($)	VR ITEM NO PREVISTO ($)	VR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	CANTIDAD	VR.TOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VR. TOTAL ($)		
														OBRA	OTRO														
DAGA-01.3-03	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES	CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES	PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE	X					1	Global	$ 3.000.000,00	$ 0,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	Global	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00		$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	0	$ 0,00	Permiso de ocupación de cauce pago a CORPOBOYACA	
PAC-02.4-07	MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS	ALMACENAMIENTO	X	X	X			1	Unidad	$ 468.900,00	$ 0,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	Unidad	$ 468.900,00	1	$ 468.900,00	$ 0,00	$ 468.900,00	$ 468.900,00		1	$ 468.900,00	0	$ 0,00		Punto Ecológico 3
PBSE-04.3-14	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SENSIBLES	SIEMBRA					X	420	Unidad	$ 28.600,00	$ 0,00	0%	$ 0,00	$ 0,00	Unidad	$ 12.012.000,00	0	$ 28.600,00	$ 0,00						420	$ 12.012.000,00		
																		∑ sumatoria		**$ 3.468.900,00**	**$ 468.900,00**	**$ 3.000.000,00**		**$ 3.468.900,00**		**$ 12.012.000,00**		

VR. BASICO PREACTA MENSUAL AMBIENTAL	$ 3.468.900,00
VR. IVA PREACTA MENSUAL AMBIENTAL	
VR. TOTAL PREACTA MENSUAL AMBIENTAL	$ 3.468.900,00

NOTAS

1. Las cantidades y valores consignados en la presente Preacta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría.
2. El interventor certifica que revisó, verificó y aprobó las actividades ambientales de responsabilidad del contratista.
3. Las cantidades, precios unitarios y valores totales consignados en la presente preacta no pueden superar los establecidos en el Plan de Inversión Ambiental vigente.
4. El número de la presente preacta debe coincidir con el número del Acta de Recibo Parcial de Obra correspondiente. Si en el mes no se ejecutan actividades ambientales susceptibles de pago, la preacta debe presentarse en cero (0) pesos.

Firma
Nombre: ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
Representante Legal
Contratista FAPAIS SAS

Firma
Nombre: REINALDO MENESES QUINTERO
Representante Legal
Interventoría

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**FORMATO**	MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	**DD**	**30**	**MM**	**7**	**AA**	**2025**	**ACTA DE RECIBO DEFINITIVO**	**ELABORÓ**	FAPAIS - R/L ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE BOYACA	**INTERVENTOR**		REINALDO MENESES QUINTERO	
CONTRATISTA	FAPAIS - NIT: 901762077-4	**NIT**	7.300.180	**CONTRATO N°**	2542 (03/06/2023)

CAPÍTULO	**COSTOS INDIRECTOS**	**ITEM**	Plan de Manejo del Transito (PMT)	**UNID.**		**UBICACIÓN**	**PUENTE LA VICTORIA**











SEÑAL	UNID.				
			Valor Unitario		**Valor Total**
Alquiler SPO-01 Trabajos en la Via	Un	2,00	$ 383.814,00		767.628,00
Alquiler SPO-02 Trabajos en la Via	Un	2,00	$ 383.814,00		767.628,00
Alquiler SPO-07 Desvio	Un	2,00	$ 383.814,00		767.628,00
Alquiler SIO-03 Fin de Obra	Un	2,00	$ 383.814,00		767.628,00
Alquiler SIO-024 Peatones	Un	2,00	$ 383.814,00		767.628,00
Alquiler de barrera tipo Maletin plastica de 2.00x1.40x0.50 m	Un	4,00	$ 514.756,00		2.059.024,00
Subtotal					5.897.164,00
TOTAL					**5.897.164,00**

OBSERVACIONES :

FAPAIS - NIT: 901762077-4
CONTRATISTA OBRA

REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA INTERVENTORIA

CERTIFICACION DE PARAFISCALES

GOBERNACIÓN DE Boyacá Secretaría de Infraestructura Pública	**FORMATO**	**VERSIÓN:**
		CÓDIGO:
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA:**

J. CERTIFICACIONES

CONTRATO No:	**2542**	DE	**2023**										
INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**18**			FECHA:	04	de	AGOSTO	de	2025				
PERIODO: DEL	7	de	JUNIO	de	2023	AL	30	de	JULIO	de	2025		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JULIAN CAMILO RAMIRES CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.328.390 y tarjeta profesional No. 186579, en mi condición de Contador de FAPAIS SAS identificada con C.C. 7.300.180, contratista del contrato de obra N° de 2542 cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."", celebrado con el Departamento de Boyacá, CERTIFICO bajo la gravedad de juramento, que revisé el cálculo de la liquidación de los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales a que está obligada FAPAIS SAS a la fecha se ha verificado que todo el personal vinculado al contrato, está incluido dentro de dichos pagos, y que aspectos como el del ingreso base de cotización que se registra en las planillas de pago de seguridad social, corresponde al salario que efectiva y realmente se le está cancelando a cada uno de los cargos que hacen parte del grupo de trabajo propuesto y aprobado para la ejecución del contrato mencionado

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Chiquinquirá - Boyacá, a los (04) días del mes de agosto de 2025

JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS
C.C. 1053324568

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.324.568**

RAMIREZ CASTELLANOS

APELLIDOS

JULIAN CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1986**

MARIPI
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-2004 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-0706700-00159179-M-1053324568-20090612 **0012**47297A 1 98174007

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186579-T



JULIAN CAMILO
RAMIREZ CASTELLANOS
C.C. 1053324568
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

FECHA 12/02/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195673

187143

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8CEA696AEB4482B4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053324568 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

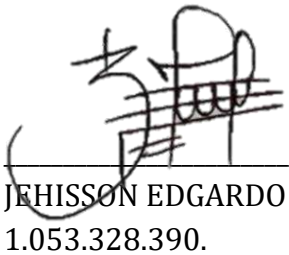
Chiquinquirá, Boyacá, 04 de Agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JEHISSON EDGARDO POVEDA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.053.328.390 y tarjeta profesional No. 212722, en mi condición de Contador de REINALDO MENESES QUINTERO identificada con C.C. 13.848.099, contratista del contrato de interventoría N° 2541 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.", celebrado con el Departamento de Boyacá, CERTIFICO bajo la gravedad de juramento, que revisé el cálculo de la liquidación de los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales a que está obligada FAPAIS SAS con representante legal ISDUAR HUMBERTO PAEZ durante el periodo 21 DE JUNIO DE 2025 y 04 DE AGOSTO DE 2025, verificando que todo el personal vinculado al contrato, está incluido dentro de dichos pagos, y que aspectos como el del ingreso base de cotización que se registra en las planillas de pago de seguridad social,corresponde al salario que efectiva y realmente se le est cancelando a cada uno de los cargos que hacen parte del grupo de trabajo propuesto y aprobado para la ejecución del contrato mencionado.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Chiquinquirá - Boyacá, al cuarto (04) día del mes de Agosto de 2025.



_____

JEHISSON EDGARDO POVEDA
1.053.328.390.
Matricula No. 212722,



NO VALIDA SIN FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CFBE16F82D9EBA95

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEHISSON EDGARDO POVEDA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053328390 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 212722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLAS DE PARAFISCALES

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
	INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	FECHA:

10.1 CONTROL SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	2541	DE	2023

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	18	FECHA:	30	de	JULIO	de	2025

PERIODO:	DEL	7	de	JUNIO	de	2023	AL	30	de	JULIO	de	2025

8.1.1 REPRESENTANTE LEGAL Y CONSORCIADOS

(Debe estar acorde al pliego de condiciones y propuesta presentada por el contratista de obra)

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA EXP (dd/mm/aaaa)	CARGO	TIPO VINCULACIÓN	TIPO RIESGO (I,II,III,IV,V)	ASIGNACIÓN BASICA MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PARAFISCALES (CCF, SENA, ICBF)	PERIODO COTIZADO ABRIL		
												MES COTIZADO	DIAS	PLANILLA N°
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	JUNIO 2023		9453177276
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	JULIO 2023		9454455615
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	AGOSTO 2023		9455879895
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	SEPTIEMBRE 2023		9457158233
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	OCTUBRE 2023		9458553668
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2023		9459916594
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 2023		9460663822
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	ENERO 2024		9462613877
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2024		9463912270
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	MARZO 2024		9465167209
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2024		9466652696
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.200.000,00	$ 6.120.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2024		9478330712
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.847.000,00	$ 2.847.000,00	X	X	X	X	ENERO 2025		9481165452
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.847.000,00	$ 2.847.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2025		9482490438
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.180	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.847.000,00	$ 2.847.000,00	X	X	X	X	MARZO 2025		9483916820
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.181	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.847.000,00	$ 2.847.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2025		9485658373
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	7.300.181	6/02/2025	R/L	INDEP	I	$ 2.847.000,00	$ 2.847.000,00	X	X	X	X	MAYO 2025		9487086892

8.1.2 PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO CONTRATO DE OBRA

(Debe estar acorde al pliego de condiciones y propuesta presentada por el contratista de obra)

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA EXP (dd/mm/aaaa)	CARGO	TIPO VINCULACIÓN	TIPO RIESGO (I,II,III,IV,V)	ASIGNACIÓN BASICA MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PARAFISCALES (CCF, SENA, ICBF)	PERIODO COTIZADO		
												MES COTIZADO	DIAS	PLANILLA N°
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	JUNIO 2023		26689441
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	JUNIO 2023		9464366702
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	JUNIO 2023		9464366702
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	JUNIO 2023		7889020166
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	JULIO 2023		26963787
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	JULIO 2023		9464366746
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	JULIO 2023		9464366746
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	JULIO 2023		7889023858

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	AGOSTO 2023	27563212
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	AGOSTO 2023	9464366766
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	AGOSTO 2023	9464366766
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	AGOSTO 2023	7892165833
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	SEPTIEMBRE 2023	27767551
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	SEPTIEMBRE 2023	9464366783
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	SEPTIEMBRE 2023	9464366783
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	SEPTIEMBRE 2023	7896419831
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	OCTUBRE 2023	27774988
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	OCTUBRE 2023	9464366802
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	OCTUBRE 2023	9464366802
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	OCTUBRE 2023	7900884235
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2023	28385282
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2023	9464366825
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2023	9464366825
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2023	7904820101
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 23023	28578786
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 23023	9464368244
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.160.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 23023	9464368244
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.160.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 23023	7905894808
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	ENERO 2024	28635633
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	ENERO 2024	9465723692
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	ENERO 2024	9465723692
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	ENERO 2024	7909429875
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2024	29665851
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2024	9465723722
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2024	9465723722
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2024	7913074021
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	MARZO 2024	29238174
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	MARZO 2024	9465723817
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	MARZO 2024	9465723817
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	MARZO 2024	7923020165
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 3.000.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2024	29851108
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 800.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2024	9466912439
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 213.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2024	9466912439
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.300.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2024	7923042193
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2024	9478172194
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 6.000.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2024	9478172194
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 1.500.000,00	$ 2.800.000,00	X	X	X	X	NOVIEMBRE 2024	7949531052

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.600.000,00	$ 1.300.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 2024	31853602
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 2.000.000,00	$ 1.600.000,00	X	X	X	X	DICIEMBRE 2024	32316317
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	ENERO 2025	32429149
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	X	X	X	X	ENERO 2025	32471091
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	ENERO 2025	9480208054
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 413.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	ENERO 2025	9480208054
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	ENERO 2025	7955088071
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	FEBRERO 2025	32480652
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2025	32590849
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	FEBRERO 2025	9482568579
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 413.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	FEBRERO 2025	9482568579
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	FEBRERO 2025	7964026577
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	MARZO 2025	32762419
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	X	X	X	X	MARZO 2025	32762938
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	MARZO 2025	9484289599
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 413.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	MARZO 2025	9484289599
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	MARZO 2025	7964064371
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	ABRIL 2025	33171856
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2025	33221151
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	ABRIL 2025	9485400348
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 413.000,00	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	ABRIL 2025	9485400348
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	ABRIL 2025	7965518449
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500	$ 1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	33458702
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 1.700.000	$ 1.700.000	X	X	X	X	MAYO 2025	33471089
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000	$ 1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	9486870309
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 413.000	$ 1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	9486870309
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 2.000.000	$ 2.000.000	X	X	X	X	MAYO 2025	7969780148
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500	$ 1.423.500	X	X	X	X	JUNIO 2025	33632491
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	28/08/1996	Residente	INDEP	V	$ 1.700.000	$ 1.700.000	X	X	X	X	JUNIO 2025	33676390
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Estructural	INDEP	I	$ 1.200.000	$ 1.423.500	X	X	X	X	JUNIO 2025	9488638496
JIMMY VELGARA SILVA	74.321.878	3/12/1999	Especialista Geotecnista	INDEP	I	$ 413.000	$ 1.423.500	X	X	X	X	JUNIO 2025	9488638496
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	10/05/2011	Especialista hidraulica o hidrologia	INDEP	I	$ 2.000.000	$ 2.000.000	X	X	X	X	JUNIO 2025	9658759
ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS	4.158.923	19/05/1976	Director	INDEP	I	$ 1.423.500	$ 1.423.500	X	X	X	X	JULIO 2025	34008611

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN:
		CÓDIGO:
	INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	FECHA:

8.1.2 PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO CONTRATO DE OBRA

(Debe estar acorde al pliego de condiciones y propuesta presentada por el contratista de obra)

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA EXP (dd/mm/aaaa)	CARGO	TIPO VINCULACIÓN	TIPO RIESGO (I,II,III,IV,V)	ASIGNACIÓN BASICA MENSUAL	BASE COTIZACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PARAFISCALES (CCF, SENA, ICBF)	PERIODO COTIZADO		
												MES COTIZADO	DIAS	PLANILLA N°
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	5/01/2017	Ayudante N°1	NOM	V	$ 854,100	$ 854,100	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	8/08/1982	Ayudante N°2	NOM	V	$ 854,100	$ 854,100	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
ARLEY SERRATO AGUILAR	79.877.461	16/04/1996	Oficial N°1	NOM	V	$ 854,100	$ 854,100	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
NELSON ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.362		Ayudante N°3	NOM	V	$ 854,100	$ 854,100	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
DIOSABEL ALVAREZ BUSTOS	9.350.783	24/04/1991	Ayudante N°4	NOM	V	$ 771,750	$ 771,750	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
JOSE CARLOS TRIANA SICACHA	9.350.958	21/10/2002	Ayudante N°5	NOM	V	$ 854,100	$ 854,100	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
BRAUDILIO MELO ZAPATA	74.261.551	23/06/1991	Ayudante N°6	NOM	V	$ 332,150	$ 332,150	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
DIOMEDES VILLA	9.350.919	11/03/2000	Ayudante N°8	NOM	V	$ 94,900	$ 94,900	X	X	X	X	ENERO 2025		83883264
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	5/01/2017	Ayudante N°1	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	8/08/1982	Oficial N°1	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
ARLEY SERRATO AGUILAR	79.877.461	16/04/1996	Ayudante N°2	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
DIOSABEL ALVAREZ BUSTOS	9.350.783	24/04/1991	Ayudante N°3	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
JOSE CARLOS TRIANA SICACHA	9.350.958	21/10/2002	Ayudante N°4	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	23/06/1991	Ayudante N°5	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
MIYER CIFUENTES MEDINA	1.055.247.449	9/10/2017	Ayudante N°6	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
DIOMEDES VILLA	9.350.919	11/03/2000	Ayudante N°7	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	FEBRERO 2025		84744794
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	5/01/2017	Ayudante N°1	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	8/08/1982	Oficial N°1	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
ARLEY SERRATO AGUILAR	79.877.461	16/04/1996	Ayudante N°2	NOM	V	$ 1.328.600,000	$ 1.328.600,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
DIOSABEL ALVAREZ BUSTOS	9.350.783	24/04/1991	Ayudante N°3	NOM	V	$ 1.328.600,000	$ 1.328.600,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
JOSE CARLOS TRIANA SICACHA	9.350.958	21/10/2002	Ayudante N°4	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	23/06/1991	Ayudante N°5	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
DIOMEDES VILLA	9.350.919	11/03/2000	Ayudante N°6	NOM	V	$ 1.423.500,000	$ 1.423.500,000	X	X	X	X	MARZO 2025		85979964
ROSO MATEUS AVELLANEA	74.322.804	8/05/1984	Soldador	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	ABRIL 2025		8545675
JORGE LUIS PEREZ GONZALES	1.007.822.076	19/04/2013	Ayudante 1	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	ABRIL 2025		86264731
JOSE WAYNE SOTELO AVILA	73.06.258		Ingeniero Apoyo de Estr.Metalica	INDP	V	1.423.500	5.000.000	X	X	X	X	ABRIL 2025		86264731
ROSO MATEUS AVELLANEA	74.322.804	8/05/1984	Soldador	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025		87039477
JORGE LUIS PEREZ GONZALES	1.007.822.076	19/04/2013	Ayudante 1	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025		87039458
BASALLO RIVERO MARIO	1.057.390.027		Ayudante 2	INDP	V	1.423.500	5.000.000	X	X	X	X	MAYO 2025		87039458
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	5/01/2017	Ayudante N°1	NOM	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025		87169725
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	8/08/1982	Ayudante N°2	NOM	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025		87169725

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO											VERSIÓN:	
												CÓDIGO:	
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA												FECHA:	
BRAUDILIO MELO ZAPATA	74.261.551	23/06/1991	Ayudante N°3	NOM	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87169725
ALVAREZ LEON CARLOS ARTURO	1.014.290.831		Ayudante N°4	ESA ING	V	1.223.700	1.223.700	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
GUZMAN FIGUEROA JOHAN MAURICIO	1.020.831.046		Ayudante N°5	ESA ING	V	332.150	332.150	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
REYES PARRA ANDRES FELIPE	1.030.658.580		Ayudante N°6	ESA ING	V	332.150	332.150	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
RODRIGUEZ VASQUES ISMAEL DAVID	1.064.788.834		Ayudante N°7	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
FLOREZ TORRES ARLEX CAMILO	1.064.798.898		Ayudante N°8	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
SANCHEZ MEDELLIN JOANNY	1.072.747.122		Ayudante N°9	ESA ING	V	189.800	189.800	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
VALDERRAMA GRAFFE EDWIN FERNANDO	1.079.408.084		Ayudante N°10	ESA ING	V	427.050	427.050	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
MENESES TRUJILLO ERIK ALEXIS	1.117.503.659		Ayudante N°11	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
COGOLLO BARRIOSNUEVO LUIS DAVID	1.127.595.631		Ayudante N°12	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
GOMES RAMIREZ LUIS JESUS	5.746.188		Ayudante N°13	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
SUSA ALGARRA LUIS JAVIER	79.698.538		Ayudante N°14	ESA ING	V	616.850	616.850	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
BAUTISTA JHON FREDY	80.760.906		Ayudante N°15	ESA ING	V	1.186.250	1.186.250	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
ARIAS JOHN EDISON	80.896.626		Ayudante N°16	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
JURADO GUTIERREZ FABIAN ANTONIO	1.007.391.453		Ayudante N°17	ESA ING	V	1.043.900	1.043.900	X	X	X	X	MAYO 2025	87039458
RIVAS QUILARQUE FRANCISCO JAVIER	1.019.026.360		Ayudante N°18	ESA ING	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	MAYO 2025	87039477
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	5/01/2017	Ayudante N°1	NOM	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	JUNIO 2025	88117114
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	8/08/1982	Ayudante N°2	NOM	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	JUNIO 2025	88117114
BRAUDILIO MELO ZAPATA	74.261.551	23/06/1991	Ayudante N°3	NOM	V	1.423.500	1.423.500	X	X	X	X	JUNIO 2025	88117114

NOTAS:

* Adjuntar copia de los contratos de trabajo del personal que no este incluido en la nomina del contratista

* Adjuntar certificados de afiliación (ARL y EPS), y copia de las planillas de pago

* El personal debe estar acorde al pliego de condiciones y propuesta presentada

* Si se incluyó personal profesional nuevo en el periodo se debe adjuntar la hoja de vida y certificado de aprobación de interventoría, previo al ingreso del personal.

* El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

* El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los aportes legales y seguridad social del personal vinculado al contrato de obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

* El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

FIRMA:

NOMBRE:	ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
M.P N°:	25202-098884 CND

FIRMA:

NOMBRE:	NELSON ODENS MORA FRANCO
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
M.P N°	6320227538QNDF

ANEXO

PLANILLAS DE SEGURDIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA

MES DE JUNIO DE 2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7300180		ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 N 11 - 15	TUNJA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1541060923	9487086892	I	2025/06/19	2025/06/09	BANCOLOMBIA	0	$370,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$370,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$370,800
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$0	$0			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$370,800
1	CC	7300180 ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO																			0	$0	$0	EPS042	30	$2,847,000	$355,900		0	$0	$0	14-11	30	$2,847,000	0.522%	$14,900	0	$0	$0	No	$370,800
Total	**Afiliados(1)**																					$0	$0			$2,847,000	$355,900			$0	$0			$2,847,000		$14,900		$0	$0		$370,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7300180		ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 N 11 - 15	TUNJA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1541060923	9487086892	I	2025/06/19	2025/06/09	BANCOLOMBIA	0	$370,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$355,900	$0	$0	$355,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$355,900	$0	$0	$355,900
TOTAL				**1**	**$370,800**	**$0**	**$0**	**$370,800**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-09
FECHA DE PAGO:	2025-06-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-05
PERÍODO SALUD:	2025-05
NÚMERO PLANILLA:	33458702
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33458702
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/07/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO
IDENTIFICACIÓN:	CC-74373208
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-05
FECHA DE PAGO:	2025-06-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2025-05
PERÍODO SALUD:	2025-05
NÚMERO PLANILLA:	33471089
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33471089
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.500	$ 212.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.700.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000	$ 272.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.500	$ 484.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/07/2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1533176839	9486870309	I	2025/06/19	2025/06/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	74321878	VERGARA SILVA JIMMY																		230301	30	EPS005	30		0	14-23	30	0	No
Total	**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1533176839	9486870309	I	2025/06/19	2025/06/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$0**	**$0**	**$413,300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9658759
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR MANUEL CAMACHO REYES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 24 NO 10 - 23	TELÉFONO:	6356149
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7969780148**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1541990068

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 448.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 448.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 350.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 350.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 68.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 68.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 866.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 866.300**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901762077-4	FAPAIS SAS	TV 34 A 41 43	3114778252	fapais.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	05/06/2025	87169725	$1.322.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	297.300				297.300	0	0	297.300			2.973	297.300	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	171.000	0	0	171.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	171.000	171.000
Pensión	2	683.400	683.400
Riesgos Laborales	1	297.300	297.300
CCF	1	171.000	171.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.322.700	1.322.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901762077-4	FAPAIS SAS		TV 34 A 41 43	3114778252	fapais.contable@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	05/06/2025	87169725	$1.322.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022440390	LOPEZ DELGADILLO KEVIN EDUARDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	74260230	RODRIGUEZ LOPEZ LUIS LAUREANO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	74261551	ZAPATA MELO SEGUNDO BAUDILIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS	CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	05/05/2025	86246443	$7.118.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	155.400	0		0		0	0	0	0	155.400	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	249.900	0		0		0	0	0	0	249.900	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	208.200	0		0		0	0	0	0	208.200	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.900	0		0		0	0	0	0	1.900	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	36.100	0		0		0	0	0	0	36.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	730.700	0	0	0	0	0	0		730.700	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.274.400	0	0	0	0	0	0		1.274.400	8
231001	Colfondos	800227940-6	499.100	0	0	0	0	0	0		499.100	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.242.000	0	0	0	0	0	0		1.242.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.569.400				1.569.400	0	0	1.569.400			15.694	1.569.400	17

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	901.500	0	0	901.500	17

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	05/05/2025	86246443	$7.118.600	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	901.500	901.500
Pensión	4	3.746.200	3.746.200
Riesgos Laborales	1	1.569.400	1.569.400
CCF	1	901.500	901.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	7.118.600	7.118.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E	05/05/2025	86246443	$7.118.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003510226	CANCHILA LOPEZ CESAR LUIS	1	0			S	X	X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS002	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF21	142.350	5.700	0	0	0	0	0
2	CC	1003510226	CANCHILA LOPEZ CESAR LUIS	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS002	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF21	47.450	0	0	0	0	0	0
3	CC	1019026360	MORALES RAMOS SEBASTIAN ALEXANDER	1	0			S	X																25-14	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS017	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF21	47.450	1.900	0	0	0	0	0
4	CC	1019026360	MORALES RAMOS SEBASTIAN ALEXANDER	1	0			S									X								25-14	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS017	189.800	0	14-11	189.800	5	0	CCF21	189.800	0	0	0	0	0	0
5	CC	1022424208	URIZA LUGO ANDRES FELIPE	1	0			S																	231001	1.980.000	316.800	0	0	0	0	EPS005	1.980.000	79.200	14-11	1.980.000	5	137.900	CCF21	1.980.000	79.200	0	0	0	0	0
6	CC	1024465305	GOMEZ ZABALA MAICOL ANDRES	1	0			S	X	X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS002	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF21	142.350	5.700	0	0	0	0	0
7	CC	1024465305	GOMEZ ZABALA MAICOL ANDRES	1	0			S									X								230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS002	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF21	94.900	0	0	0	0	0	0
8	CC	1033805043	CUBILLOS MONTERO BRAYAN CAMILO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS002	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF21	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
9	CC	1057390027	BASALLO RIVERO MARIO	1	0			S	X																231001	901.550	144.300	0	0	0	0	ESSC24	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF21	901.550	36.100	0	0	0	0	0
10	CC	1064802677	FLOREZ TORRES KATHERIN YULIETH	1	0			S	X																230201	1.424.360	227.900	0	0	0	0	EPS008	1.424.360	57.000	14-11	1.424.360	5	99.200	CCF21	1.424.360	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	1064802677	FLOREZ TORRES KATHERIN YULIETH	1	0			S									X								230201	118.697	19.000	0	0	0	0	EPS008	118.697	0	14-11	118.697	5	0	CCF21	118.697	0	0	0	0	0	0
12	CC	10773136	AYALA LUGO JUAN CARLOS	1	0			S																	230301	2.029.900	324.800	0	0	0	0	EPS017	2.029.900	81.200	14-11	2.029.900	5	141.300	CCF21	2.029.900	81.200	0	0	0	0	0
13	CC	1136882843	PEÑA LOPEZ MIGUEL ANGEL	1	0			S	X																231001	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS017	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF21	47.450	1.900	0	0	0	0	0
14	CC	1136882843	PEÑA LOPEZ MIGUEL ANGEL	1	0			S									X								231001	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS017	189.800	0	14-11	189.800	5	0	CCF21	189.800	0	0	0	0	0	0
15	CC	51963774	BARAHONA LOPEZ CLAUDIA ESPERANZA	1	0			S																	25-14	4.680.000	748.800	0	0	0	0	EPS008	4.680.000	187.200	14-11	4.680.000	5	325.800	CCF21	4.680.000	187.200	0	0	0	0	0
16	CC	78298871	CANCHILA GONZALEZ UBER MANUEL	1	0			S	X	X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS008	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF21	142.350	5.700	0	0	0	0	0
17	CC	78298871	CANCHILA GONZALEZ UBER MANUEL	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF21	47.450	0	0	0	0	0	0
18	CC	78708915	ARTEAGA ESPITIA CARLOS ARTURO	1	0			S																	230301	1.540.000	246.400	0	0	0	0	EPS017	1.540.000	61.600	14-11	1.540.000	5	107.200	CCF21	1.540.000	61.600	0	0	0	0	0
19	CC	80778738	GOMEZ MAZA RUBEN DARIO	1	0			S	X																230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	1.900	14-11	47.450	5	3.400	CCF21	47.450	1.900	0	0	0	0	0
20	CC	80778738	GOMEZ MAZA RUBEN DARIO	1	0			S									X								230301	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS037	189.800	0	14-11	189.800	5	0	CCF21	189.800	0	0	0	0	0	0
21	PT	4925517	ROJO AVENDAÑO VICTOR	1	0			S																	230201	1.599.800	256.000	0	0	0	0	EPS002	1.599.800	64.000	14-11	1.599.800	5	111.400	CCF21	1.599.800	64.000	0	0	0	0	0
22	CC	1018491897	VELASCO RODRIGUEZ JOHAN SEBASTIAN	1	0			S																	25-14	2.845.000	455.200	0	0	0	0	EPS005	2.845.000	113.800	14-11	2.845.000	5	198.100	CCF21	2.845.000	113.800	0	0	0	0	0
23	CC	1007822076	PEREZ GONZALEZ JORGE LUIS	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF21	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
24	CC	1064311094	AYALA CARE ROBERTO MANUEL	1	0			S																	230301	1.540.000	246.400	0	0	0	0	EPS017	1.540.000	61.600	14-11	1.540.000	5	107.200	CCF21	1.540.000	61.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS	CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	Y	05/05/2025	86264731	$5.752.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	219.600	0		0		0	0	0	0	219.600	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	35.600	0		0		0	0	0	0	35.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	428.000	0		0		0	0	0	0	428.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	806.900	0		0		0	0	0	0	806.900	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	296.700	0		0		0	0	0	0	296.700	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	577.100	0	0	0	0	0	0		577.100	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.131.500	0	0	0	0	0	0		1.131.500	7
231001	Colfondos	800227940-6	30.400	0	0	0	0	0	0		30.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	775.600	0	0	0	0	0	0		775.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.233.400				1.233.400	0	0	1.233.400			12.334	1.233.400	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	40.000	0	0	40.000	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	Y	05/05/2025	86264731	$5.752.800	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.964.800	1.964.800
Pensión	4	2.514.600	2.514.600
Riesgos Laborales	1	1.233.400	1.233.400
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	5.752.800	5.752.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	Y	05/05/2025	86264731	$5.752.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014290831	ALVAREZ LEON CARLOS ARTURO	59	0			N	X																231001	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS037	189.800	23.800	14-11	189.800	5	13.300		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1052041248	BENAVIDEZ REYES FREDYS ALBERTO	59	0			N	X	X															230301	332.150	53.200	0	0	0	0	EPS002	332.150	41.600	14-11	332.150	5	23.200		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1064788834	RODRIGUEZ VASQUEZ ISMAEL DAVID	59	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	CCFC55	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1064798898	FLOREZ TORRES ARLEX CAMILO	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	1117503659	MENESES TRUJILLO ERIK ALEXIS	59	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC	1127595631	COGOLLO BARRIOSNUEVO LUIS DAVID	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC	74322804	MATEUS AVELLANEDA ROSO	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC	79047380	SOTELO AVILA EDWARD ANANIAS	59	0			N																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	250.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF21	2.000.000	40.000	0	0	0	0	0	0
9	CC	79698538	SUSA ALGARRA LUIS JAVIER	59	0			N	X	X															230301	759.200	121.500	0	0	0	0	EPS037	759.200	94.900	14-11	759.200	5	52.900		0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC	80760906	BAUTISTA JHON FREDY	59	0			N	X	X															230201	759.200	121.500	0	0	0	0	EPS017	759.200	94.900	14-11	759.200	5	52.900		0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC	80896626	ARIAS JHON EDINSON	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
12	PT	6451362	RIVAS QUILARQUE FRANCISCO JAVIER	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC	5746188	GOMEZ RAMIREZ LUIS JESUS	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC	7306258	SOTELO AVILA JOSE WAYNE	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.000.000	5	139.200		0	0	0	0	0	0	0	0
15	CC	7379831	GONZALEZ CALDERIN FRANQUIS OVIN	59	0			N	X	X															230301	284.700	45.600	0	0	0	0	EPS005	284.700	35.600	14-11	284.700	5	19.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS	CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87039458	$8.666.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	144.200	0		0		0	0	0	0	144.200	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	270.900	0		0		0	0	0	0	270.900	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	306.000	0		0		0	0	0	0	306.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	324.100	0		0		0	0	0	0	324.100	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	98.800	0		0		0	0	0	0	98.800	3
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	26.600	0		0		0	0	0	0	26.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	799.200	0	0	0	0	0	0		799.200	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.950.400	0	0	0	0	0	0		1.950.400	10
231001	Colfondos	800227940-6	575.000	0	0	0	0	0	0		575.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.355.900	0	0	0	0	0	0		1.355.900	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.677.900				1.677.900	0	0	1.677.900			16.779	1.677.900	20

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	1.137.400	0	0	1.137.400	20

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87039458	$8.666.400	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.170.600	1.170.600
Pensión	4	4.680.500	4.680.500
Riesgos Laborales	1	1.677.900	1.677.900
CCF	1	1.137.400	1.137.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	8.666.400	8.666.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-05	E	04/06/2025	87039458	$8.666.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007391453	JURADO GUTIERREZ FABIAN ANTONIO	1	0			S	X	X															230301	1.043.900	167.100	0	0	0	0	EPS037	1.043.900	41.800	14-11	1.043.900	5	72.700	CCF21	1.043.900	41.800	0	0	0	0	0
2	CC	1007822076	PEREZ GONZALEZ JORGE LUIS	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF21	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018491897	VELASCO RODRIGUEZ JOHAN SEBASTIAN	1	0			S																	25-14	2.845.000	455.200	0	0	0	0	EPS005	2.845.000	113.800	14-11	2.845.000	5	198.100	CCF21	2.845.000	113.800	0	0	0	0	0
4	CC	1019026360	MORALES RAMOS SEBASTIAN ALEXANDER	1	0			S		X															25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPS017	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF21	949.000	38.000	0	0	0	0	0
5	CC	1022424208	URIZA LUGO ANDRES FELIPE	1	0			S																	231001	1.980.000	316.800	0	0	0	0	EPS005	1.980.000	79.200	14-11	1.980.000	5	137.900	CCF21	1.980.000	79.200	0	0	0	0	0
6	CC	1033805043	CUBILLOS MONTERO BRAYAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.866.667	298.700	0	0	0	0	EPS002	1.866.667	74.700	14-11	1.866.667	5	130.000	CCF21	1.866.667	74.700	0	0	0	0	0
7	CC	1033805043	CUBILLOS MONTERO BRAYAN CAMILO	1	0			S										X							230301	133.334	21.400	0	0	0	0	EPS002	133.334	5.400	14-11	133.334	5	0	CCF21	133.334	0	0	0	0	0	0
8	CC	10773136	AYALA LUGO JUAN CARLOS	1	0			S																	230301	2.029.900	324.800	0	0	0	0	EPS017	2.029.900	81.200	14-11	2.029.900	5	141.300	CCF21	2.029.900	81.200	0	0	0	0	0
9	CC	1136882843	PEÑA LOPEZ MIGUEL ANGEL	1	0			S		X															231001	949.000	151.900	0	0	0	0	EPS017	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF21	949.000	38.000	0	0	0	0	0
10	CC	79536936	PEÑA TRIANA MANUEL FRANCISCO	1	0			S	X																230301	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPS017	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF21	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
11	CC	80778738	GOMEZ MAZA RUBEN DARIO	1	0			S		X															230301	949.000	151.900	0	0	0	0	EPS037	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF21	949.000	38.000	0	0	0	0	0
12	CC	1052052210	RUTH SAENZ MAIRON ENRIQUE	1	0			S	X																230301	474.500	76.000	0	0	0	0	EPS037	474.500	19.000	14-11	474.500	5	33.100	CCF21	474.500	19.000	0	0	0	0	0
13	CC	1057390027	BASALLO RIVERO MARIO	1	0			S		X															231001	664.300	106.300	0	0	0	0	ESSC24	664.300	26.600	14-11	664.300	5	46.300	CCF21	664.300	26.600	0	0	0	0	0
14	CC	1064311094	AYALA CARE ROBERTO MANUEL	1	0			S																	230301	1.540.000	246.400	0	0	0	0	EPS017	1.540.000	61.600	14-11	1.540.000	5	107.200	CCF21	1.540.000	61.600	0	0	0	0	0
15	CC	1064802677	FLOREZ TORRES KATHERIN YULIETH	1	0			S																	230201	1.780.450	284.900	0	0	0	0	EPS008	1.780.450	71.300	14-11	1.780.450	5	124.000	CCF21	1.780.450	71.300	0	0	0	0	0
16	PT	1236530	BRICEÑO DURAN FILIBERTO ENRIQUE	1	0			S	X																230301	1.186.250	189.800	0	0	0	0	EPS008	1.186.250	47.500	14-11	1.186.250	5	82.600	CCF21	1.186.250	47.500	0	0	0	0	0
17	PT	4925517	ROJO AVENDAÑO VICTOR	1	0			S																	230201	906.554	145.100	0	0	0	0	EPS002	906.554	36.300	14-11	906.554	5	63.100	CCF21	906.554	36.300	0	0	0	0	0
18	PT	4925517	ROJO AVENDAÑO VICTOR	1	0			S															8		230201	426.614	68.300	0	0	0	0	EPS002	426.614	17.100	14-11	426.614	5	0	CCF21	426.614	0	0	0	0	0	0
19	PT	4925517	ROJO AVENDAÑO VICTOR	1	0			S															3		230201	159.980	25.600	0	0	0	0	EPS002	159.980	6.400	14-11	159.980	5	0	CCF21	159.980	0	0	0	0	0	0
20	PT	4925517	ROJO AVENDAÑO VICTOR	1	0			S															2		230201	106.654	17.100	0	0	0	0	EPS002	106.654	4.300	14-11	106.654	5	0	CCF21	106.654	0	0	0	0	0	0
21	CC	51963774	BARAHONA LOPEZ CLAUDIA ESPERANZA	1	0			S																	25-14	4.680.000	748.800	0	0	0	0	EPS008	4.680.000	187.200	14-11	4.680.000	1	24.500	CCF21	4.680.000	187.200	0	0	0	0	0
22	CC	7379831	GONZALEZ CALDERIN FRANQUIS OVIN	1	0			S	X	X															230301	332.150	53.200	0	0	0	0	EPS005	332.150	13.300	14-11	332.150	5	23.200	CCF21	332.150	13.300	0	0	0	0	0
23	CC	78708915	ARTEAGA ESPITIA CARLOS ARTURO	1	0			S																	230301	1.540.000	246.400	0	0	0	0	EPS017	1.540.000	61.600	14-11	1.540.000	5	107.200	CCF21	1.540.000	61.600	0	0	0	0	0
24	CC	79210490	GUERRERO JULIO ANCIZAR	1	0			S	X	X															230201	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS005	189.800	7.600	14-11	189.800	5	13.300	CCF21	189.800	7.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS	CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	Y	04/06/2025	87039477	$6.858.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	261.200	0		0		0	0	0	0	261.200	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	53.400	0		0		0	0	0	0	53.400	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	428.000	0		0		0	0	0	0	428.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	967.200	0		0		0	0	0	0	967.200	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	480.700	0		0		0	0	0	0	480.700	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	751.700	0	0	0	0	0	0		751.700	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.306.300	0	0	0	0	0	0		1.306.300	9
231001	Colfondos	800227940-6	197.400	0	0	0	0	0	0		197.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	775.600	0	0	0	0	0	0		775.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.418.500				1.418.500	0	0	1.418.500			14.185	1.418.500	18

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	40.000	0	0	40.000	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	Y	04/06/2025	87039477	$6.858.000	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.368.500	2.368.500
Pensión	4	3.031.000	3.031.000
Riesgos Laborales	1	1.418.500	1.418.500
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	6.858.000	6.858.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900443500-7	ESA INGENIERIA SAS		CRA 12C N 55A 48 SUR	6013041595	esaing.contabilidad@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	Y	04/06/2025	87039477	$6.858.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007702190	ORDOÑEZ RICO DIANA VALENTINA	59	0			N	X																230201	664.300	106.300	0	0	0	0	EPS017	664.300	83.100	14-11	664.300	5	46.300		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1014290831	ALVAREZ LEON CARLOS ARTURO	59	0			N		X															231001	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPS037	1.233.700	154.300	14-11	1.233.700	5	85.900		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1020831046	GUZMAN FIGUEROA JOHAN MAURICIO	59	0			N	X																230301	332.150	53.200	0	0	0	0	EPS002	332.150	41.600	14-11	332.150	5	23.200		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1030658580	REYES PARRA ANDRES FELIPE	59	0			N	X																230301	332.150	53.200	0	0	0	0	EPS002	332.150	41.600	14-11	332.150	5	23.200		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	1064788834	RODRIGUEZ VASQUEZ ISMAEL DAVID	59	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	CCFC55	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC	1064798898	FLOREZ TORRES ARLEX CAMILO	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC	1072747122	SANCHEZ MEDELLIN JOANNY	59	0			N	X																230301	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS017	189.800	23.800	14-11	189.800	5	13.300		0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC	1079408084	VALDERRAMA GRAFFE EDWIN FERNANDO	59	0			N	X																230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS005	427.050	53.400	14-11	427.050	5	29.800		0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC	1117503659	MENESES TRUJILLO ERIK ALEXIS	59	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC	1127595631	COGOLLO BARRIOSNUEVO LUIS DAVID	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC	5746188	GOMEZ RAMIREZ LUIS JESUS	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	7306258	SOTELO AVILA JOSE WAYNE	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.000.000	5	139.200		0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC	74322804	MATEUS AVELLANEDA ROSO	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC	79047380	SOTELO AVILA EDWARD ANANIAS	59	0			N																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	250.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF21	2.000.000	40.000	0	0	0	0	0	0
15	CC	79698538	SUSA ALGARRA LUIS JAVIER	59	0			N	X																230301	616.850	98.700	0	0	0	0	EPS037	616.850	77.200	14-11	616.850	5	43.000		0	0	0	0	0	0	0	0
16	CC	79698538	SUSA ALGARRA LUIS JAVIER	59	0			N																12	230301	569.400	91.200	0	0	0	0	EPS037	569.400	71.200	14-11	569.400	5	0		0	0	0	0	0	0	0	0
17	CC	80760906	BAUTISTA JHON FREDY	59	0			N	X																230201	1.186.250	189.800	0	0	0	0	EPS017	1.186.250	148.300	14-11	1.186.250	5	82.600		0	0	0	0	0	0	0	0
18	CC	80896626	ARIAS JHON EDINSON	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
19	PT	6451362	RIVAS QUILARQUE FRANCISCO JAVIER	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO

PLANILLAS DE SEGURDIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA

MES DE JULIO DE 2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-08
FECHA DE PAGO:	2025-08-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	34008611
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34008611
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/09/2025

CERTIFICACIÓN BANCARIA

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FAPAIS SAS Identificado con NI 9017620774

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina CHIQUINQUIRA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004256718
Fecha de apertura:	30 de Noviembre de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 04 de Agosto de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

INFORME FINAL DE OBRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO No. 2542 DE 2023

"ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

FAPAIS SAS
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 901.762.077
CONTRATISTA

INFORME FINAL DE OBRA
07 JUNIO DE 2023 A 04 DE AGOSTO DE 2025

TUNJA, BOYACA – AGOSTO 2025

1. GENERALIDADES

El proyecto se desarrolla en el occidente del departamento de Boyacá en el municipio de La Victoria, en la vía que comunica con el municipio de Quipama, sobre el Kilómetro 3+180, desde el municipio de La Victoria.

2. OBJETIVO

Cumplir a satisfacción con los requisitos y requerimientos del contrato No. 2542 de 2023 cuyo objetivo es "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"

3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.	2542 DE 2023
CONTRATISTA	FAPAIS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
NIT. CONTRATISA	901.762.077
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
OBJETO	"ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"
VALOR CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DIECISEIS PESOS ($1,464,670,016.00)
INTERVENTOR	REINALDO MENESES QUINTERO
SUPERVISOR	JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
FECHA FIRMA CONTRATO	03/06/2023
ACTA DE INCIO	07/06/2023
PRORROGA 1	DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
PRORROGA 2	CUATRO (04) MESES
SUSPENCIÓN 1	15/04/2024
REINICIO 1	12/11/2024
PRORROGA 3	CINCO (05) MESES
SUSPENCIÓN 2	03/12/2024
REINICIO 2	14/01/2025
PRORROGA 4	DOS (02) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	09/08/2025
FECHA ACTA PARCIAL No. 1	20/05/2025
FECHA ACTA PARCIAL No. 2	20/06/2025

4. CONTROL DE MATERIALES

El control de materiales es una parte fundamental para asegurar la calidad y durabilidad de la construcción del puente, A continuación, se detalla el proceso de control de materiales utilizados en la obra:

1. Selección de Materiales:
   - Agregados (arena, grava, piedra): Seleccionados según las especificaciones técnicas para garantizar la resistencia y estabilidad de las estructuras.
   - Cemento y Hormigón: Asegurando que el cemento utilizado cumpla con las normas de calidad y que se cumpla con el mezclado en proporciones adecuadas para obtener la resistencia requerida.
   - Acero de Refuerzo: Verificación de la calidad del acero, incluyendo pruebas de resistencia y flexibilidad.
   - Acero de la estructura Metálica: Verificación de la calidad de las láminas que componen las vigas IPE y HEA, pernos, platinas. entre otros

2. Recepción y Almacenamiento:
   - Inspección al Recibir Materiales: Todos los materiales recibidos en el sitio de la obra son inspeccionados para verificar que cumplen con las especificaciones y normas de calidad.
   - Almacenamiento Adecuado: Los materiales son almacenados en condiciones que previenen su deterioro, como áreas cubiertas y protegidas contra la humedad para el cemento y recubrimiento adecuado para los agregados.

3. Pruebas de Calidad:
   - Pruebas de Laboratorio y en Sitio: Se Realizaron pruebas de laboratorio para verificar la calidad de los materiales, como pruebas de asentamiento y resistencia de cilindros.

     Por otro lado, se realizó pruebas no destructivas de líquidos penetrantes a la estructura metálica.

4. Registro y Documentación:
   - Registro de Inspecciones y Pruebas: Mantenimiento de registros detallados de todas las inspecciones y pruebas realizadas, asegurando la trazabilidad de la calidad de los materiales.
   - Certificados de Calidad: Solicitud y archivo de certificados de calidad de los proveedores de materiales

5. EQUIPO UTILIZADO EN LA OBRA

Para la construcción del Puente la Muchilera, se ha utilizado una variedad de equipos especializados. A continuación, se detalla el equipo principal empleado:

1. Maquinaria Pesada:
   - Excavadoras: Utilizadas para la excavación de los cajones en donde se implantarán las vigas cabezales y el manejo de las vigas IPE de 12 Ton.
   - Volquetas Doble troque: Para el transporte de materiales como agregados para el concreto.

2. Equipo de Construcción:
   - Mezcladoras: Para la preparación de hormigón en sitio, garantizando la homogeneidad y calidad de las mezclas.

3. Herramientas y Equipos Menores:
   - Apisonador tipo canguro: Utilizada para la compactación del terreno base para las losas de aproximación y los accesos de entrada y salida del puente
   - Pulidora: Para cortar acero, facilitando el ajuste de elementos constructivos de refuerzo.
   - Martillo Demoledor: Empleado para la demolición del puente existente y sus elementos.
   - Generador a Gasolina: Proporciona energía eléctrica en el sitio de la obra, asegurando el funcionamiento continuo de herramientas eléctricas y equipos menores.
   - Equipos de Seguridad: Cascos, Guantes, gafas, tapa oídos, arnés, eslinga. Para garantizar la seguridad del personal en el sitio de la obra y en el trabajo en alturas.
   - Señalización y Barreras de Seguridad: Para proteger tanto a los trabajadores como a los transeúntes.

6. RELACIÓN DE TRABAJADORES

Para garantizar un avance de obra constante y proporcional al planteado en el cronograma de actividades, se cuenta con un personal técnico, de 2 profesionales al 100% en obra y un personal operativo en promedio de 5 a 6 personas. Sin embargo, para actividades específicas como el izaje de las vigas IPE y el vaciado del concreto, se necesitaron entre 8 a 18 personas, en el día especifico de la realización de las mismas.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo del 07 de Abril de 2023 al 04 de agosto de 2025 se realizaron las siguientes actividades:

7.1 ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación, se describe cada uno de los componentes en la etapa de estudios y diseños, con avance del 7% y las actividades realizadas para cada componente.

ITEM	BIEN/ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT
1	**ESTUDIOS TECNICOS**		
1,01	TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)	UNIDAD	1
1,02	ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA	UNIDAD	1
1,03	ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN)	UNIDAD	1
1,04	DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)	UNIDAD	1
1,05	PROCESO CONSTRUCTIVO	UNIDAD	1

ITEM	BIEN/ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT
1,06	ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN	UNIDAD	1
1,07	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UNIDAD	1
1,08	ESTUDIO DE TRÁNSITO	UNIDAD	1
1,09	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO	UNIDAD	1
1,10	DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	UNIDAD	1
1,11	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ANÁLISIS DE RIESGOS	UNIDAD	1
1,12	COMPONENTE FINANCIERO	UNIDAD	1

7.1.1 TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)

Se describe el levantamiento topográfico que se realizó del tramo vial descrito anteriormente perteneciente al tramo localizado sobre la quebrada la Muchilera en la vía que comunica los municipios de Quípama y La Victoria.

En el sector del presente estudio, se materializaron puntos, con descripción sobre la misma permitiendo la identificación del punto en campo, con una nomenclatura consecutiva, de acuerdo a los requerimientos establecidos.

7.1.2 ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA.

El estudio se ejecutó con el propósito el reconocimiento de las condiciones geotécnicas, estratigráficas e hidrogeológicas presentes en la zona con las cuales servirán de base para la determinación de las características de capacidad portante y análisis de asentamientos para la obra proyectada. El alcance del estudio prevé análisis de estabilidad de taludes, la zona de estudio presenta pendientes del 6%. No se prevé ensayos de colapso y tipo REMI.

7.1.3 ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN)

El objetivo principal de los estudios hidrológicos corresponde a la determinación de los caudales o volúmenes instantáneos que se espera ocurran en la Quebrada la Muchilera, sobre el sitio del puente, como resultado de eventos de carácter hidrológico proyectados a periodos de retorno específicos, los cuales constituyen un insumo básico para la realización del análisis hidráulico del cauce y evaluación del fenómeno de socavación.

Se establece como alcance de los estudios hidrológicos la aplicación de metodologías convencionalmente utilizadas para manejo de datos hidrológicos enfocados a la estimación de caudales en puntos específicos de las cuencas hidrográficas. En concordancia con los estudios e información existente, se establece que la metodología aplicable para la evaluación de caudales corresponde a la implementación de modelos lluvia-escorrentía.

7.1.4 DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)

Para el presente informe, el componente estructural se trabaja en los ajustes de diseños y demás entregables descritos en las fichas de observaciones notificadas por dirección técnica de la Gobernación. El alcance de este documento es realizar el diseño estructural del puente de 20.0 m de luz sobre la quebrada denominada la Muchilera y sus respectivos estribos - cimentación sobre los que se apoya el puente el cual consta de una luz de 20.0 m libres entre apoyos de estribos, con un ancho 5.60 m, los estribos constan de muros de 1.30m de alto y CAISSON de 8.5 m de profundidad.

7.1.5 PROCESO CONSTRUCTIVO.

Para este componente de los estudios y diseños, por parte del contratista se realizaron las observaciones descritas en las fichas emitidas por la dirección técnica de la Gobernación, se presento la Guía referente al proceso constructivo de un puente vehicular, la longitud a construir es de aproximadamente 20 metros lineales, los cuales se apoyan en la super estructura en vigas metálicas y losa de concreto reforzado estos a su vez están soportados sobre estribos de cimentación, a una profundidad de 1.30m medidos desde la rasante del terreno, los cuales descansan sobre sistemas CAISSON que se encuentran a una profundidad de 8.50m.

7.1.6 ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Para los estudios ambientales se identificó, definió y evaluó las afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales el medio físico biótico y social, así como los impactos negativos y/o positivos durante el desarrollo del proyecto diseños construcción de estribos y suministro fabricación transporte e instalación de puente metálico en la quebrada la muchilera municipio de la victoria en el departamento de Boyacá.

7.1.7 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Para este informe se tienen en cuenta las observaciones descritas en las fichas emitidas por la dirección técnica de la gobernación de Boyacá, se presenta el PMT con toda su documentación adjunta, se proyecta implementar una serie de alternativas que permitan el tránsito controlado de vehículos y habitantes por la zona de desvío al momento de la construcción del puente metálico, en el que se incluyen estrategias como la implementación de desvíos del tramo intervenido.

De acuerdo al tipo de intervención y construcción del puente, se plantea el cierre vial mención, para esto, se requiere la siguiente señalización, la cual deberá ser fija durante la ejecución de la obra y según el criterio del ingeniero encargado.



Señales Implementadas

7.1.8 ESTUDIO DE TRÁNSITO

Para el informe, se presentaron los informes de tránsito y demás documentación descrita en el contrato, informes donde se describe la metodología empleada referente a la toma de información mediante aforos vehiculares, así como un análisis detallado de todos los resultados obtenidos, entregando finalmente una serie de conclusiones y recomendaciones de diseño, que son base fundamental para continuar con el respectivo diseño para la posterior construcción de estribos e instalación del puente metálico en la vía La Victoria-Quípama.

7.1.9 ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

El trazado y diseño geométrico tiene como finalidad dimensionar y diseñar geométricamente la vía para empalmar adecuadamente la construcción del puente vehicular y de igual manera ajustar el diseño de la vía que comunica con el municipio de Quipama a la Victoria, lo cual se logra por medio de diseños en planta y perfil que sean acordes a las necesidades y condiciones de la vía existente, para de esta manera tener un mejor trazado vial que permita una mejor transitabilidad de los vehículos que hacen uso de ella.

7.1.10 DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL

El presente estudio de señalización vial tiene como finalidad dimensionar y planificar adecuadamente las señales de tránsito del tramo vial que comunica los municipios de Quípama y La Victoria lo cual se logrará por medio del análisis de las condiciones topográficas, geométricas y de riesgo existentes del corredor vial.

Además, de realizar una descripción detallada de las diferentes señales de tránsito necesarias en el que se especifica el tamaño, ubicación, color y funcionalidad de las mismas.

7.2 ETAPA DE OBRA CIVIL

7.2.1 EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO

Para este ítem se ejecutó la excavación mecánica correspondiente a la conformación de la caja para los estribos del puente en los costados de La Victoria y Quípama, así como el perfilamiento de los taludes laterales y el cuneteo desde el borde de las aletas de los estribos, extendiéndose 30 metros hacia atrás en cada costado, con el fin de conectar el sistema de drenaje con la quebrada. El volumen total acumulado, ejecutado y validado para estas actividades fue de 403,81 m^3.



7.1.1 CONCRETO SIMPLE DE 28 MPA (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS

Para este ítem se realizó la instalación del concreto en las vigas cabezales de los ejes 1 y 2, incluyendo todos los elementos estructurales asociados, tales como pantallas, topes sísmicos, ménsulas, aletas laterales (derecha e izquierda) y losas de aproximación. El concreto utilizado cuenta con una resistencia de 4000 PSI. Con un volumen acumulado ejecutado y validado de 39,15 m^3.



7.1.2 SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 60000 PSI (420 MPA)

Para este ítem se completó el armado y amarre de las barras de acero que conforman el refuerzo longitudinal y transversal de las vigas cabezal de los ejes 1 y 2, las aletas laterales derecha e izquierda, las losas de aproximación, el tablero del puente y los guardarruedas, alcanzando un avance del 96,15% en esta última actividad. El total ejecutado y validado a satisfacción para recibo corresponde a 7.639,21 kg de acero de refuerzo.







7.1.1 DEMOLICIÓN DE OBRA EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES

Se ejecutó en su totalidad la demolición del puente existente en concreto reforzado, compuesto por un tablero, tres vigas y dos estribos. La actividad fue desarrollada conforme a lo programado, alcanzando el 100% de avance. De acuerdo con el volumen estimado de los elementos estructurales intervenidos, se demolió un total de 56,40 m³ de material. El material producto de la demolición fue inicialmente acopiado en el sitio de obra y posteriormente transportado al predio designado por el municipio para la disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).





7.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES:

Para este ítem, se realizó la instalación completa del concreto en las dos losas de aproximación, utilizando concreto con una resistencia de 3000 PSI. El proceso incluyó el vibrado y fundido del material, alcanzando un volumen total de 7,20 m³.



7.2.6. SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y TRANSPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA

Se ejecutaron las siguientes actividades relacionadas al suministro, fabricación y transporte de la estructura metálica:

1. Unión de los atizadores a los laterales de las vigas IPE
2. Unión de las vigas IPE hasta lograr una longitud de 20 m
3. Izaje de las dos vigas IPE sobre los estribos de los costados del puente
4. Ensamblaje de los rigidizadores transversales a los atizadores de las vigas
5. Unión de los conectores de cortante a lo largo de las vigas IPE
6. Soldadura de los apoyos elastometricos a las vigas IPE
7. Instalación de las barandas verticales y horizontales en cada uno de los costados

La actividad desarrollada en un 100% del acuerdo al alcance contractual, con una cantidad final de 21740.38 KG





7.2.7. PINTURA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA

Para Este ítem, se realizó la aplicación de la pintura anticorrosiva y brillo de los elementos anteriormente nombrados en el ítem de Instalación de estructura metálica con una ejecución del 100% del acuerdo al alcance contractual, con una cantidad final de 21740.38 KG





7.1.1 MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLACHA VIBRATORIA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM

Para este ítem se dispuso y compactó material de afirmado en los accesos y zona de la ménsula de cada una de las vigas, utilizando equipo tipo canguro apisonador, con el propósito de conformar una base estable que sirviera de soporte y evitara futuros asentamientos ocasionados por las cargas vehiculares. Esta actividad se realizó como preparación para la construcción de las losas de aproximación del puente y sobre las mismas. El volumen total de material ejecutado y validado fue de 73,49 m³





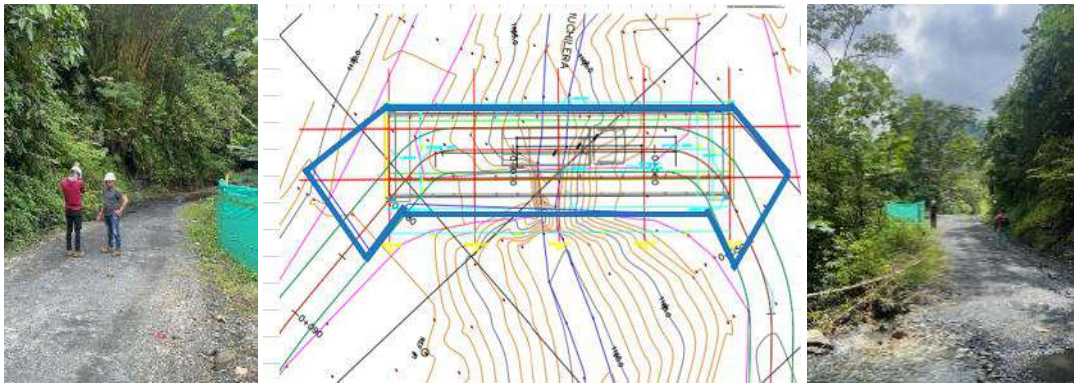
7.2.2 TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).

Comprende el transporte de material de afirmado desde la cantera el triángulo (Municipio de Pauna) hasta el sitio de la obra (Municipio de la Victoria), Incluye la carga en cantera, transporte en volqueta y descarga en sitio, la distancia corresponde a 86 Km, de los cuales se descuenta 5km de acarreo libre para efectos del cálculo de la cantidad efectiva teniendo en cuenta que estos se incluyen en el ítems de suministro de material granular, la cantidad ejecutada corresponde a 9.796,74 m3-km



7.2.3 LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA

El replanteo se ejecuta bajo la supervisión de personal técnico calificado y conforme a los planos aprobados por la interventoría y presentados a la oficina de estructuración de proyectos suscrita a la secretaria de infraestructura de la Gobernación de Boyacá, dejando registro documental y georreferenciado de los puntos replanteados, los cuales son validados en campo. Con un área de 208.80 m2



7.2.4 CAISSON EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4000 PSI, DIAMETRO 1.3 M CON ANILLOS, CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN, ANILLOS Y REFUERZO)

A la fecha del presente informe, se ha completado en su totalidad la construcción de los caisson 1 y 2, ubicados en el costado del municipio de La Victoria, así como los caisson 3 y 4, en el costado correspondiente al municipio de Quípama. Las actividades ejecutadas incluyen la excavación, el

armado y amarre del acero de refuerzo de los anillos y el núcleo del Caisson, la evacuación del agua de las excavaciones dadas las fuertes lluvias en la zona y finalmente, la fundición del concreto con una resistencia de 4000 PSI para los núcleos, alcanzando la cantidad proyectada de 34 ml.



7.2.8. SUMINISTRO E INSTALACIÓN APOYOS ELASTOMERICOS DE NEOPRENO (35CmX45 Cm X5Cm) DUREZA 60.

Se realizo la instalación de los apoyos de neopreno, el ensamblaje de las láminas CR y de los Ángulos laterales, con sus correspondientes pernos a los estribos del puente. En un total de 4 unidades



7.2.9. SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM

Para este ítem se realizó el suministro e instalación de señales de tránsito tipo preventiva, reglamentaria e informativa, con dimensiones de 60 x 60 cm, cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a diseño, reflectividad y ubicación. Se instalaron un total de 4 unidades en los puntos definidos del proyecto, garantizando la seguridad vial y la adecuada orientación a los usuarios de la vía.













7.2.10. CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS, LONGITUD MAYOR A 14 M.

Para este ítem se ejecutó el suministro, vaciado y conformación de concreto con resistencia característica de 28 MPa (4000 PSI), utilizado en la construcción de la losa de rodadura y los guardarruedas del puente. El concreto fue preparado conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando su adecuada dosificación, colocación y vibrado para asegurar la

resistencia y durabilidad de los elementos estructurales. El volumen total ejecutado y validado fue de 34,16 m³.



7.2.11. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)

Para este ítem se realizó el suministro, extendida y compactación de material para, compactado al 95% Proctor, incluyendo el acarreo libre hasta 5 km. La actividad se ejecutó en la zona de acceso al puente, utilizando una mezcla de material del sitio complementado con material seleccionado, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. El volumen total ejecutado y validado fue de 118,49 m³.

7.2.12. RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO CON VIBROCOMPACADOR

Para este ítem se ejecutó el relleno con material del sitio, previamente seleccionado y mezclado con material de afirmado, con el fin de mejorar sus condiciones de soporte. El material fue compactado en capas sucesivas utilizando vibrocompactador, garantizando una densificación adecuada conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Esta actividad se desarrolló principalmente en zonas aledañas al puente y en sectores de conformación de accesos. El volumen total ejecutado y validado fue de 327,66 m³.





7.2.13. PAGA

Para el presente periodo de pago, se incluyen los costos asociados a las gestiones administrativas necesarias para garantizar la legalidad ambiental de las actividades constructivas, entre las cuales se destaca:

- **Pago del permiso de ocupación de cauce ante la autoridad ambiental competente Corpoboyacá,** como requisito indispensable para la ejecución de obras en zona de ronda hídrica. Este trámite se gestionó conforme a la normatividad vigente, con el objetivo de formalizar el uso temporal del área de intervención sobre el cauce y mitigar posibles impactos ambientales. La obtención de este permiso respalda la legalidad de las intervenciones que se realizan en inmediaciones de cuerpos de agua, en cumplimiento de los principios de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

- **Canecas para disposición temporal de residuos**: se realizó durante las labores constructivas la ubicación de canecas de recolección, destinadas a la correcta segregación de residuos generados en obra. Esta medida busca facilitar el manejo integral de residuos sólidos, mejorar las condiciones de limpieza del frente de trabajo y cumplir con los compromisos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Ambas acciones hacen parte de las obligaciones contractuales y de las buenas prácticas ambientales adoptadas en el desarrollo del contrato, en coordinación con las autoridades competentes y el equipo técnico del proyecto. Los recursos necesarios para la ejecución de estas actividades se encuentran previstos dentro del Plan de Manejo Ambiental, como soporte técnico y presupuestal para el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos.

Sobre la medida de compensación ambiental impuesta como parte del permiso de ocupación de cauce otorgado mediante Resolución No. 1709 del 29 de julio de 2024, la cual contempla la siembra de 3.097 plántulas con manejo selvicultural durante dos años, como contratista manifestamos que dicha exigencia excede de forma significativa lo previsto inicialmente en el Plan de Manejo Ambiental aprobado, el cual establecía la siembra de 420 plántulas con un presupuesto asignado de $12.012.000. En consecuencia, y conforme a lo indicado en la comunicación RR 2542-040 del 15 de julio de 2025 dirigida a la interventoría y a la Gobernación de Boyacá, se dejó constancia de que dicha medida no fue ejecutada por encontrarse por fuera del alcance técnico y financiero del contrato. Así mismo, se solicitó que el valor correspondiente a la actividad no ejecutada sea considerado como saldo a favor del Departamento, y que se proceda con la suscripción del acta de recibo final, dado el cumplimiento total de las obras físicas contratadas.

7.2.14. PMT

Durante la ejecución del proyecto, implementamos el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) conforme a lo aprobado, garantizando la seguridad vial en la zona de intervención. Se instalaron señales, elementos de demarcación y control, y se contó con personal de apoyo para orientar el tránsito durante las distintas fases de obra. El PMT se aplicó de manera continua y fue ajustado según el avance de los trabajos.

El presupuesto establecido y ejecutado corresponde a:

Presupuesto Plan de Manejo de Tránsito					
Ítem	**Detalle**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Señales de Tránsito					
2	*Señales Preventivas*				
2.1	Alquiler SPO-01 Trabajos en la vía	Un	2	$ 383,814	$ 767,628
2.2	Alquiler SPO-02 Maquinaria en la vía	Un	2	$ 383,814	$ 767,628
2.3	Alquiler SPO-07 Desvío	Un	2	$ 383,814	$ 767,628
2.4	Alquiler SIO-03 Fin de Obra	Un	2	$ 383,814	$ 767,628
2.5	Alquiler SIO-024 Peatones	Un	2	$ 383,814	$ 767,628
3	*Dispositivos de canalización*				
3.1	Alquiler Barrera tipo maletín plástica de 2.00 x 1.40 x 0.50 m	Un	4	$ 514,756	$ 2,059,024
		Total, Plan de Manejo de Tránsito PMT			$ 5,897,164











8. CONDICIONES CLIMATICAS

Según el seguimiento del estado del tiempo registrado diariamente en la bitácora de obra, se ha evidenciado una fuerte temporada invernal en la zona, especialmente durante el periodo comprendido entre mediados de febrero 2025 hasta la mayo de2025. Estas condiciones climáticas generaron afectaciones significativas en el desarrollo de las actividades, tales como pérdida de banca, derrumbes y crecientes de quebradas, dificultando el ingreso de materiales y obligando en algunos casos a realizar descargas a gran distancia del sitio de intervención o incluso a suspender temporalmente el transporte de insumos necesarios para la ejecución de ciertos ítems.

No obstante, gracias a una adecuada planificación y organización del equipo de trabajo en general, se logró aprovechar de manera eficiente los días de buen clima, lo que permitió avanzar en la ejecución de las actividades programadas, minimizando en lo posible los impactos negativos derivados de las condiciones meteorológicas adversas. Esta capacidad de respuesta ha sido clave para mantener el ritmo de obra y logar la terminación de las obras.

9. CONDICIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Las obras se ejecutaron conforme a las especificaciones técnicas, planos aprobados y cronograma establecido, bajo la constante supervisión de la interventoría y en coordinación con la supervisión técnica de la Gobernación. Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el contrato, garantizando la calidad de los procesos constructivos y el uso adecuado de materiales certificados.

Desde el punto de vista administrativo, se atendieron de manera oportuna los requerimientos formulados por la interventoría y la supervisión, se mantuvo actualizado el archivo contractual y se realizaron los reportes periódicos conforme a lo exigido. La relación con la secretaria de planeación e infraestructura así como la personera del municipio de la Victoria se desarrolló en un marco de respeto, coordinación y cumplimiento institucional.

En el aspecto financiero, la ejecución del contrato se realizó de acuerdo con el presupuesto aprobado, sin presentar situaciones que alteraran el equilibrio económico del mismo. Los pagos se solicitaron conforme al avance físico real de la obra, y se dejó constancia del valor correspondiente a la medida de compensación ambiental no ejecutada, por encontrarse por fuera del alcance contractual, solicitando su reconocimiento como saldo a favor del Departamento.

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA OBRA

Durante la ejecución de obra, se implementaron diversas medidas de seguridad en obra con el fin de proteger la integridad del personal, prevenir accidentes y garantizar el desarrollo de las actividades dentro de un entorno controlado y seguro.

Entre las acciones adoptadas, se destaca el uso de cinta de señalización tipo "peligro", la cual ha sido instalada estratégicamente para delimitar las áreas de trabajo y advertir sobre la presencia de posibles riesgos. Esta cinta ha sido ubicada en zonas críticas de excavación o superficies inestables, con el propósito de restringir el acceso no autorizado y alertar tanto a los trabajadores como a terceros que puedan circular cerca del área de intervención.

Adicionalmente, se implementó el uso de lonas y barreras físicas para la protección de excavaciones y zonas de acceso al puente, las cuales permanecen durante la ejecución de las actividades y posteriormente, con el fin de evitar el ingreso de personas ajenas a la obra, especialmente de miembros de la comunidad, a zonas con riesgo o sin finalizar.

Como parte de las medidas preventivas y de control del entorno, se dispuso de señalización de aproximación a obra, la cual fue instalada a una distancia prudente sobre la vía, advirtiendo a los transeúntes y conductores sobre la presencia de trabajos en curso. Para jornadas con baja visibilidad o actividades nocturnas, se utilizaron luminarias temporales, lo que permitió mantener condiciones seguras tanto para los operarios como para el tránsito circundante.

Cabe resaltar que durante el izaje de la estructura metálica del puente, operación que requirió una alta coordinación y precisión, se efectuó el cierre temporal de la vía mediante maletines de seguridad y señalización visible, garantizando así el aislamiento total del área de trabajo, la protección de los trabajadores involucrados y la seguridad de la comunidad. Estas acciones se realizaron en articulación con las autoridades locales y con previa socialización a los residentes del sector y al sector transporte que circula por esta zona.

Asimismo, se hizo énfasis en la socialización constante de las medidas preventivas, recordando a los trabajadores la importancia de respetar las demarcaciones, portar los elementos de protección personal (EPP) acordes con la actividad desarrollada y reportar cualquier situación de riesgo al responsable de seguridad en obra.

Estas acciones fueron complementadas con el acompañamiento permanente del personal de supervisión e interventoría, quienes verificaron el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos, promoviendo una cultura de prevención y autocuidado en todos los niveles de ejecución del proyecto.

11. DOTACIÓN AL PERSONAL DEL EQUIPO DE SEGURIDAD

Dotación de EPP: Se ha realizado una dotación completa del equipo de protección personal a todo el personal involucrado en la obra. El equipo entregado incluye cascos de seguridad, guantes, buzos.

Uso y Supervisión: Se asegura que todos los trabajadores utilicen el EPP en todo momento mientras estén en el sitio de construcción. La supervisión continua garantiza que el equipo de protección se emplee de manera adecuada y se mantenga en buen estado.

Capacitación Inicial: Todo el personal nuevo recibe capacitación en seguridad, que abarca el uso del EPP, procedimientos de emergencia y prácticas seguras de trabajo.

12. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA OBRA

Para la supervisión e interventoría de la obra y de acuerdo con los términos de referencia y las exigencias contractuales, designó interventoría a Reinaldo Meneses Quintero.

Durante la construcción y la ejecución de las obras se realizaron varias actividades como parte del proceso de Supervisión e interventoría.

Durante el desarrollo de las actividades de construcción en el proyecto, se mantuvo en los puntos de intervención a dos ingenieros para realizar labores de direccionamiento de las obras.

La interventoría mantuvo un ingeniero constantemente en la obra, realizo rondas continuas para tener presencia en el frente de trabajo y poder dar fe y certificar sobre la obra ejecutada, indicando durante el proceso constructivo la revisión de los materiales a utilizar, el control de las mezclas o materiales instalados, número y pruebas a realizar.

13. AVANCE DEL PROYECTO

1. De acuerdo con la fecha de inicio físico de la obra (14 de enero de 2025), el avance del proyecto, conforme al flujo de fondos programado, alcanza un 98,53% a corte del 04 de Agosto de 2025, en términos de ejecución temporal.

2. El avance acumulado de los estudios y diseños a la fecha es del 7%, en línea con la programación técnica establecida.

3. Se tramito Acta Parcial No. 1 por un valor de $507.121.942,07, correspondiente al 34,62% del valor total del contrato, con base en los trabajos ejecutados y certificados, donde se realizó la amortización del 100% del anticipo otorgado.

4. Se tramito Acta Parcial No. 2 por un valor de $810.357.575,72, correspondiente al 55,33% del valor total del contrato, con base en los trabajos ejecutados y certificados.

5. Con la presentación de las actas parciales No. y No. 2 se cumple con las condiciones contractuales pactadas, en las cuales se establecen los siguientes hitos de pago:
   - Primer pago: 30% del valor del contrato como anticipo.
   - Segundo pago: mediante actas parciales hasta alcanzar el 60% del valor contractual.
   - Tercer pago: 10% restante con la suscripción del acta de liquidación.

El valor restante queda pendiente una vez se dé cumplimiento a los requisitos de liquidación y en su momento se realiza el trámite para el respectivo pago.

Como contratista se presenta sabana de recibo definitivo y memorias de cantidades finales como soporte de la ejecución realizada y como sustento de la solicitud de reconocimiento económico correspondiente a la Liquidación del contrato.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contrato de Obra No. 2542 de 2023 fue ejecutado en su totalidad, cumpliendo con el alcance técnico, las especificaciones contractuales y los plazos establecidos. Las actividades constructivas incluyeron la cimentación tipo caisson, estribos, losas de aproximación, instalación de la estructura metálica, tablero del puente y elementos de seguridad vial.

- Las obras se realizaron bajo condiciones seguras, con la aplicación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT), planes de manejo ambiental y con el cumplimiento de los protocolos técnicos y normativos vigentes, sin incidentes mayores que afectaran la ejecución o calidad del proyecto.

- En cuanto a la medida de compensación ambiental impuesta por Corpoboyacá, se dejó constancia de que la misma excede el alcance contractual y presupuestal aprobado, por lo que no fue ejecutada. Esta situación fue informada a través del oficio RR 2542-040 del 15 de julio de 2025, solicitando que el valor correspondiente sea considerado como saldo a favor del Departamento.

- Se entregaron a satisfacción todas las obras físicas, debidamente soportadas mediante registros técnicos, fotográficos y actas parciales de interventoría, cumpliendo con los compromisos contractuales asumidos.

- Por lo anterior, el contratista deja constancia del cumplimiento integral del objeto contractual y solicita formalmente la suscripción del acta de recibo final para dar cierre administrativo y legal al contrato.

Elaboró:

ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
CONTRATISTA DE OBRA

Revisado y Aprobado

REINALDO MENESES QUINTERO
INTERVENTORIA

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
	INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**18**		FECHA:	4	de	AGOSTO	de	2025			
PERIODO:	DEL	7	de	JUNIO	de	2023	AL	4	de	AGOSTO	de	2025
CONTRATO No:	**2542**	DE	2023	REGISTRO BP Y P No	**POR DEFINIR**						

OBJETO:

ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

LOCALIZACION:

Provincia de occidente en el departamento de Boyacá, vía que comunica a los municipio de Quipama y la Victoria

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

Mejores vías para Boyacá que avanza

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
FAPAIS S.A.S. - NIT: 901.762.077 - 4	**ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS - 4.158.923**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	REPRESENTANTE LEGAL:
REINALDO MENESES QUINTERO - NIT:13.848.099	**REINALDO MENESES QUINTERO - 13.848.099**

ADICIONALES Y PRORROGAS

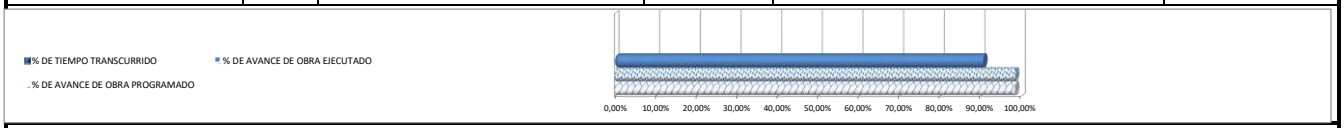
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	Prorroga No. 1 - 05/10/2023	0	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
2	Prorroga No. 2 - 29/12/2023	0	CUATRO (04) MESES
3	Prorroga No. 3 - 26/11/2024	0	CINCO (05) MESES
4	Prorroga No. 4 - (20/05/2025)	0	DOS (02) MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	DIECISIETE (17) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS

VALOR INICIAL:	$ 1.464.670.016,00	VALOR ADICIONALES:	$ 0,00	VALOR TOTAL:	$ 1.464.670.016,00

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO	6	de	OCTUBRE	de	**2023**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	9	de	AGOSTO	de	**2025**

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**90,7%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**98,53%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**98,53%**



El porcentaje de avance reportado corresponde a la ejecución física y financiera consolidada a la fecha de corte del presente informe, reflejando el cumplimiento del alcance contractual correspondiente al puente de 20 metros de luz, con cimentación profunda, vigas metálicas tipo IPE y tablero en concreto. Las actividades ejecutadas comprenden la totalidad de la obra civil asociada, incluyendo la construcción de cuatro (4) caissons, dos (2) vigas, cuatro (4) aletas de entrada y salida, dos (2) losas de aproximación, cuatro (4) topes antisísmicos, instalación de cuatro (4) neoprenos, así como la fabricación, transporte e instalación de la estructura metálica (vigas tipo IPE, arriostramientos, conectores de cortante, atiesadores y barandas verticales y horizontales), construcción de la losa del tablero, excavaciones, demoliciones, rellenos e instalación de cuatro (4) señales verticales.

A la fecha, permanece pendiente la ejecución del 0.82% correspondiente a las actividades ambientales contempladas en el permiso de ocupación de cauce emitido por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá), las cuales no se han podido desarrollar debido a la falta de respuesta al recurso de reposición interpuesto, mediante el cual se solicitó la reducción de la medida de compensación ambiental. Esta situación fue informada oportunamente a la entidad contratante, mediante solicitud formal en la que se consultó el procedimiento a seguir por parte de la interventoría para el recibo y la liquidación de la obra, considerando el estado actual de ejecución y el pendiente ambiental en trámite.

Finalmente, en la evaluación de las cantidades finales ejecutadas y debidamente avaladas por esta interventoría, se identifica un saldo del 0.652% correspondiente al balance general de cantidades de obra, lo cual representa un ahorro y constituye un saldo a favor de la Gobernación de Boyacá. Cabe resaltar que este saldo no afecta el cumplimiento del objeto contractual, ya que todas las actividades del alcance contractual fueron ejecutadas en su totalidad, garantizando así la funcionalidad y operatividad del proyecto.

Actividad	**Ejecución física y financiera**			
	Avance físico		**Avance físico -Financiero (Recibido a Satisfaccion)**	
Estudios y diseños	7,00%		7,00%	
Fabricación y transporte de estructura Metálica y pintura de la estructura metálica	51,62%		51,62%	
Ejecución de obra (Localización y replanteo, excavación mecánica, demolición de puente existente, construcción de caisson, concreto 4000 para vigas y aletas y suministro de acero de 420 Mpa, Concreto de 3000 PSI para losas y suministro de acero de 420 Mpa, Mejoramiento de piso con material de afirmado compactado con vibrador)	39,91%	98,53%	39,91%	98,53%

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	0	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Contrato dd / mm: 6/06/2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	3	4	2024	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	3	10	2026	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	3	10	2023	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	1	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 1 dd / mm: 26/11/2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	30	6	2024	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	31	12	2026	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	31	12	2023	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	2	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 2 dd / mm: Rechazada

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	30	10	2024	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	30	4	2027	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	30	4	2024	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 2 dd / mm: Rechazada

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	30	10	2024	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	30	4	2027	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	30	4	2024	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	4	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 2 dd / mm: Rechazada

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	30	10	2024	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	30	4	2027	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	30	4	2024	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

	FORMATO	VERSIÓN: 0
Gobernación de Boyacá		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
	INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA	FECHA: 24/Jul/2019

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	5	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 2 dd / mm: 12/02/2024

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	30	10	2024	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	30	10	2027	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	30	10	2024	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	6	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 2 dd / mm: Rechazada

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	29	5	2025	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	29	5	2028	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	29	5	2025	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	7	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 3 y Modificacion dd / mm:

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	29	10	2025	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	29	10	2028	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	29	10	2025	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	8	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Suspension No. 2 dd / mm: 27/01/2025

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE de	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	10	12	2025	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	10	12	2028	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	10	12	2025	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	9	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga No. 4 dd / mm: 29/05/2025

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE de	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	10	2	2026	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	10	2	2029	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	10	2	2026	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292.934.003,20

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

No PÓLIZA	4292721	ANEXO No.	0	ASEGURADORA	SURA	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Cesion dd / mm: 20/06/2025

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE de	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21	5	2025	10	2	2026	$ 219.700.502,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21	5	2025	10	2	2029	$ 292.934.003,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	9	8	2025	10	2	2026	$ 439.401.004,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21	5	2025	3	10	2030	$ 292.934.003,20

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	0	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Contrato dd / mm: 6/06/2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	31	10	2023	$ 232.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	31	10	2023	$ 232.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	31	10	2023	$ 232.000.000,00

No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	1	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 1 dd / mm: 26/11/2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	31	12	2023	$ 232.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	31	12	2023	$ 232.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	31	12	2023	$ 232.000.000,00

No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	2	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 2 dd / mm: 28/02/2024

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	30	4	2024	$ 301.600.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	30	4	2024	$ 301.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	30	4	2024	$ 301.600.000,00

No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Suspension 1 y reinicio dd / mm: 28/02/2024

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	30	11	2024	$ 301.600.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	30	11	2024	$ 301.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	30	11	2024	$ 301.600.000,00

No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	4	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	Prorroga 3 y Modificacion dd / mm:

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE dd	VIG. DESDE mm	VIG. DESDE aaaa	VIG. HASTA dd	VIG. HASTA mm	VIG. HASTA aaaa	SUMA ASEGURADA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	30	4	2025	$ 301.600.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	30	4	2025	$ 301.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	30	4	2025	$ 301.600.000,00

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

								Reinicio No. 2	
No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	5	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	
							27/01/2025		

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	11	6	2025	$ 301.600.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	11	6	2025	$ 301.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	11	6	2025	$ 301.600.000,00

								Prorroga No. 4	
No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	6	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	
							29/05/2025		

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	11	8	2025	$ 301.600.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	11	8	2025	$ 301.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	11	8	2025	$ 301.600.000,00

								Cesion del contrato	
No PÓLIZA	13001020483	ANEXO No.	0	ASEGURADORA	SURA	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	
							20/06/2025		

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21	5	2025	10	8	2025	$ 284.700.000,00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO		REGULAR	X	MALO		PÉSIMO	

Durante la ejecución del contrato se presentaron diversas condiciones climáticas que influyeron en el desarrollo de las obras. Si bien en un 70 % del tiempo se contó con clima seco y favorable, permitiendo un avance conforme a la programación inicial, las lluvias moderadas (22 %) y fuertes (7 %) generaron afectaciones en el paso provisional sobre la quebrada La Muchilera, así como deslizamientos en puntos críticos del corredor vial, especialmente en el tramo Quípama – La Victoria. Esta situación ocasionó retrasos en la construcción de los caisson y en el traslado de la estructura metálica, cuyo transporte requería condiciones logísticas especiales. Dichas restricciones también limitaron la movilidad vehicular, impactando a la comunidad local.

Las afectaciones presentadas respondieron a eventos naturales imprevisibles y ajenos al control del contratista, por lo que no le son atribuibles los retrasos derivados de dichas condiciones.

No obstante, a pesar de estos inconvenientes, se implementaron medidas efectivas para superar las situaciones generadas por las lluvias, permitiendo retomar las actividades y minimizar los impactos sobre el cronograma del proyecto.

Gracias a estos esfuerzos, se logró la terminación de las obras en un 100 %, cumpliendo con el objeto contractual y garantizando la funcionalidad del proyecto conforme a los requerimientos establecidos.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de Inicio	7	6	2023
Suspensión 1	15	4	2024
Reinicio 1	12	11	2024
Suspensión 2	3	12	2024
Reinicio 2	14	1	2025
Acta de Recibo final	4	8	2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	
Se alcanzó un avance del 7 % en la ejecución de los estudios y diseños.	
Se elaboraron los estudios y diseños por parte de los profesionales técnicos designados por el contratista.	
Se realizó la topografía de detalle, incluyendo el levantamiento batimétrico y la recopilación de información general.	
Se ejecutaron los estudios de suelos, geología y geomorfología para ingeniería y geotecnia.	
Se desarrollaron los estudios hidráulicos e hidrológicos, incluyendo el análisis de socavación.	
Se diseñaron las estructuras de puentes y obras complementarias (accesos y otros).	
Se formuló el proceso constructivo	
Se elaboraron los estudios ambientales conforme a la ley y normatividad vigente, así como el costeo para su implementación.	
Se formuló el plan de manejo de tránsito.	

Se desarrolló el estudio de trazado y diseño geométrico.	
Se diseñó la señalización vial.	
Se elaboró el plan de manejo ambiental y análisis de riesgos.	
Se complementó el diseño de señalización vial.	
Se estructuró el componente financiero.	
Se obtuvo la aprobación de los estudios y diseños por parte de la interventoría y la supervisión de la Gobernación de Boyacá.	
ETAPA OBRA CIVIL	
Se tuvo un avance físico-financiero de obra correspondiente al 39,91 %, dentro del cual las principales actividades ejecutadas fueron:	
Se llevaron a cabo las actividades preliminares de obra, incluyendo la instalación del campamento, el alistamiento de materiales e insumos en el sitio.	
Se realizó la localización y replanteo topográfico.	
Se ejecutó la demolición del puente existente mediante el uso de martillo neumático, y se acopió el material de demolición para su posterior cargue y disposición final.	
Se efectuó la excavación mecánica para la cimentación de caisson en los costados de Quípama y La Victoria.	
Se desarrolló la excavación manual para núcleos de caisson, metro a metro, con retiro, acopio y disposición final del material excavado.	
Se suministró, figuró e instaló el acero de refuerzo para el núcleo de los cuatro caisson, conforme a los diseños establecidos.	
Se suministraron materiales y se realizó el mezclado en sitio para la fundición de concreto de los núcleos de los cuatro caisson; se tomaron pruebas de asentamiento y muestras de concreto para verificación de resistencias.	
Se cuantificó el acero de refuerzo recuperado durante la demolición del puente, el cual fue clasificado, inventariado y entregado mediante acta a la Administración Municipal de La Victoria, en cumplimiento de los principios de aprovechamiento y transparencia.	Puente la Muchilera Coordenadas 5°31'42.27"N, 74°13'25.57"W.
Se ejecutó el armado y amarre de la viga cabezal, ménsulas, topes sísmicos y pantalla del estribo en ambos costados del puente. Durante la fundida, se dejaron embebidos los pernos requeridos para el anclaje de los apoyos elastoméricos. Se realizaron ensayos de asentamiento (slump test) cada 20 bultos de cemento y la toma de cilindros de concreto para verificación de resistencia a la compresión, conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes	
Se instalaron los drenajes tipo filtro en la viga, la pantalla y las aletas que confinaron el relleno en las vigas.	
Se armó, amarró, encofró y fundió las aletas derecha e izquierda en los costados de La Victoria y Quípama.	
Se ejecutó el relleno y compactación del recebo como soporte para las placas de aproximación.	
Se armó, amarró y fundió la losa de aproximación en ambos extremos del puente.	
Para este ítem se ejecutaron las excavaciones mecánicas correspondientes a la conformación de las cajas para estribos del puente en ambos costados (La Victoria y Quípama), así como las excavaciones de cunetas de drenaje y el perfilado de taludes. Adicionalmente, se efectuó el acondicionamiento de los accesos, permitiendo el ingreso adecuado y seguro al tablero del puente, conforme a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.	
Se llevó a cabo el relleno de los accesos al puente mediante la utilización de material del sitio, complementado con material de afirmado, para la conformación de las vías de entrada y salida en ambos costados. Estas intervenciones se extendieron en tramos de aproximadamente 15 a 30 metros, con el fin de garantizar una transición vehicular estable y a nivel antes y después del cruce sobre el tablero del puente, conforme a los requerimientos del proyecto.	
Se ejecutó la instalación de cuatro señales verticales como parte de las actividades de señalización vial del proyecto, ubicadas estratégicamente en ambos accesos del puente. Estas señales incluyeron la indicación de la capacidad máxima de carga del puente y la advertencia sobre la existencia de la estructura, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y orientación para los usuarios de la vía.	
En el marco de la acción popular interpuesta, y como muestra de compromiso con la comunidad y el fortalecimiento de la seguridad vial, el contratista de obra procedió voluntariamente con la instalación de hitos y delineadores viales para la delimitación del sendero peatonal. Estos elementos no hacen parte de las cantidades contractualmente establecidas, ya que fueron donados por el contratista como una contribución adicional al proyecto, sin que existiera una obligación contractual expresa para su suministro o instalación.	
Asimismo, se ejecutó el suministro, transporte, fabricación, ensamblaje y montaje de la estructura metálica, correspondiente a dos vigas IPE de 20 metros de longitud con sus rigidizadores y patines. Se instalaron tornillos de 3/4" y 3/8", las láminas de acero para los apoyos elastoméricos, y los cuatro apoyos de neopreno. Posteriormente, se izaron y apoyaron las vigas IPE, se instalaron los conectores de cortante, y se conectó el refuerzo longitudinal y transversal del tablero, garantizando el trabajo monolítico de la estructura. Finalmente, se instalaron las láminas, pernos, vigas y tubos que conforman las barandas verticales y horizontales del puente. Todas estas actividades fueron verificadas por la interventoría.	
Se alcanzó un avance en la estructura metálica del 51,62 %, incluyendo la fabricación, transporte y una parte del montaje	
De acuerdo con lo anterior, se logró un avance del 7 % en la fase de estudios y diseños, un 39,91 % en la ejecución de obra civil, y un 51,62 % en las actividades relacionadas con la estructura metálica, la cual fue instalada en su totalidad y recibida a satisfacción. En conjunto, estos componentes representaron un avance físico-financiero total del 98,53 %, reflejando el estado final del proyecto, conforme a los términos contractuales y especificaciones técnicas establecidas.	

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Se realizó el seguimiento, revisión y aprobación de los estudios y diseños detallados presentados por el contratista	Puente la Muchilera Coordenadas 5°31'42.27"N, 74°13'25.57"W.
Se verificó la localización y el replanteo ejecutado por el contratista de obra.	
Se requirió al contratista la entrega de la documentación de preinicio correspondiente a las áreas de SST, social, calidad y administrativa.	
Se acompañó la suscripción del acta de vecindad de los predios aledaños a la vía.	
Se verificó la ejecución de las actividades de obra realizadas por el contratista.	
Se acompañó el proceso en el taller donde se llevó a cabo la fabricación de la estructura metálica.	
Se realizaron los ensayos de control de calidad del proceso constructivo y de los materiales.	
Se tomaron medidas de los ítems ejecutados para el control de la ejecución y el avance.	
1- SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	
Se revisaron, verificaron y aprobaron las planillas de Seguridad Social y parafiscales del contratista durante el desarrollo del contrato.	
Se elaboraron informes mensuales.	
Se elaboraron informes semanales.	
Se supervisaron los recursos, mediante el monitoreo del uso de los recursos asignados, verificando su correcta destinación en cada fase del contrato.	
Se verificaron los documentos para la suscripción de la modificacion contractuales No. 1 Junto con las actas correspondientes	
Se verificaron y se emitio concepto sobre los documentos para la cesión del contrato de obra.	
Se revisaron los informes y documentos entregados por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	
2- SEGUIMIENTO TÉCNICO	
Se acompañó el levantamiento de actas de vecindad y su cierre.	
Se revisaron y aprobaron los estudios y diseños para cada punto contractual.	
Se supervisaron los avances de obra mediante inspecciones continuas en los frentes de trabajo, garantizando el cumplimiento de los cronogramas.	
Se evaluaron los materiales y procesos constructivos como parte del control de calidad, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas.	
Se realizó la revisión y aval de los requerimientos técnicos que implicaban modificaciones contractuales de acuerdo a los resultados de los estudios y diseños.	
Se evaluaron y verificaron los conceptos técnicos en el frente de trabajo de ajuerdo a los avances de ejecución.	
Se tomaron los ensayos de control de calidad en obra.	
Se inspeccionaron los equipos utilizados durante la ejecución de la obra.	
Se supervisaron las actividades relacionadas con la obra, realizando seguimiento detallado de su desarrollo.	
Se acompañó el proceso en el taller donde se llevó a cabo la fabricación de la estructura metálica.	
3- SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
Se tomaron medidas de los ítems ejecutados para el control de la ejecución y el avance.	
Se revisaron y aprobaron las actas parciales remitidas por el contratista	
Se validaron las actas de avance y los documentos financieros para verificar la correcta ejecución presupuestal.	
4- SEGUIMIENTO JURIDICO	
Se revisó contractualmente el cumplimiento de las cláusulas contractuales y de las normativas legales aplicables.	
Se realizó acompañamiento en la elaboración de las Actas de Vecindad con la comunidad del Área de Influencia Directa del proyecto y la suscripcion del cierre de estas a la finalizacion del proyecto	
Se acompañó la elaboración de las Actas de Entrega a la comunidad de las obras ejecutadas dentro del contrato.	
Se suscribió el Acta de Recibo Final dentro del plazo de ejecución del contrato.	
Se realizó el seguimiento a los plazos contractuales.	
Se supervisaron las pólizas de cumplimiento, verificando su vigencia, cobertura y ajuste, asegurando su actualización oportuna.	

5- SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Se supervisó el cumplimiento normativo relacionado con el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce emitido por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá), contando a la fecha con dicho permiso en firme. No obstante, permanece pendiente la ejecución del 0,82 % correspondiente a las actividades ambientales contempladas en dicho permiso, debido a la falta de respuesta al recurso de reposición interpuesto por la Gobernación de Boyacá, mediante el cual se solicitó la reducción de la medida de compensación ambiental, argumentando la disponibilidad de una cantidad significativa de plántulas para siembra.

Esta situación fue informada oportunamente a la entidad contratante mediante varias comunicaciones, siendo la última la comunicación formal RM-2541-2024-143, radicada el 15 de julio de 2025, en la cual la interventoría consultó el procedimiento a seguir, advirtiendo que dicho pendiente podría afectar el proceso de recibo de las obras.

Ante lo anterior, el contratista presentó la documentación correspondiente y solicitó la suscripción del acta de recibo definitivo. En respuesta, y teniendo en cuenta que las demás actividades contractuales fueron ejecutadas a satisfacción, desde la interventoría se procedió con la suscripción del acta, dejando expresa constancia del saldo no ejecutado relacionado con este ítem ambiental, el cual permanece como pendiente de ejecución, toda vez que excede el alcance presupuestal vigente del contrato y que, a la fecha, no se cuenta con respuesta al recurso de reposición interpuesto.

Asimismo, se precisa que, para el cierre del expediente correspondiente al Permiso de Ocupación de Cauce, otorgado directamente a la Gobernación de Boyacá como titular del mismo, será la entidad la responsable de ejecutar la actividad ambiental pendiente y de adelantar el trámite de cierre ante la autoridad ambiental competente.

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Estación total TOPCON	LOCALIZACIÓN Y REEPLANTEO	3,00%	Utilizado al Inicio de las obras
Martillo Neumático	DEMOLICION DE PUENTE EXISTENTE Y ALETAS	3,33%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Retroexcavadora	EXCAVACIÓN MECANICA, ADECUACION DE ZONA DE TRABAJO	6,67%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Volqueta	RETIRO DE MATERILA DE EXCAVACION	10,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Mezcladora de Concreto	MEZCLA DE CONCRETO EN SITIO	13,33%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Vibrador de Concreto	MEZCLA DE CONCRETO	13,33%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Apisonador Manual	COMPACTACIÓN DEL AFIRMADO	6,67%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Motosoldador	PROCESO DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA MÉTALICA	8,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Calentador de soladura	PROCESO DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA MÉTALICA	8,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Soplete de gas	ACABADOS PARA LA ESTRUCTURA MÉTALICA	8,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Equipo de Oxicorte	ACABADOS PARA LA ESTRUCTURA MÉTALICA	8,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Pulidora	CORTE DE BARRAS DE ACERO Y LIMPIEZA DE LA EST. MÉTALICA	8,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Grua PH	IZAJE DE LAS VIGAS IPE	2,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Grua de gancho	IZAJE DE LAS VIGAS IPE	2,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Taladro	AJUSTE DE LA FORMALETA DE MADERA	10,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad
Cortador de Madera	AJUSTE DE LA FORMALETA DE MADERA	10,00%	Utilizado de acuerdo a la actividad

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
ARENA	EL TRIANGULO LTDA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
GRAVA	EL TRIANGULO LTDA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CEMENTO	HOLCIM	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES NTC 121 PARA CEMENTO TIPO ART
ACERO DE REFUERZO	DISTRIACERO	CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289
ADITIVO PLASTOCRETO	SIKA COLOMBIA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES NTC 121 PARA CEMENTO TIPO ART
ACERO ESRUCTURA MÉTALICA	CONSTRUCCIONES V&P SAS.	CUMPLE CON NTC 4011 Y DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO
SUMINISTRO DE NEOPRENOS	UNIVERSAL CAUCHOS	CUMPLE CON NTC 5769 (AISLAMIENTO PARA APOYOS ELÁSTICOS EN PUENTES)
AFIRMADO	EL TRIANGULO LTDA	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PINTURA	PINTUCO	CUMPLE CON NTC 1335 Y ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE
SEÑALES	3M	CUMPLE CON NORMAS DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
VITARA GRIS DE PLACA CWZ 297	TRANSPORTE AL SITIO DE LAS OBRAS	70,00%	
ESTACIÓN TOTAL MARCA NIKON MODELO NPL-322 5" S/N: D025584	VERIFICACIÓN DE LOCALIZACIÓN REALIZADA POR EN CONTRATISTA DE OBRA	3,00%	

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ANTICIPO	20	7	2023	$ 439.401.004,80
ACTA PARCIAL No. 1	20	5	2025	$ 67.720.937,27
ACTA PARCIAL No. 2	20	6	2025	$ 810.357.575,72
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN (En tramite)	4	8	2025	$ 125.634.705,16
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 1.443.114.222,95**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ANTICIPO				N.A.
ACTA PARCIAL No. 1	24	6	2025	$ 35.945.108,78
ACTA PARCIAL No. 2 (En tramite)	23	7	2025	$ 56.728.606,84
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 92.673.715,62**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
14/06/2023	Rafael Antonio Robayo Casallas/Contratista de obra. C.C Jhon Fredy Piña Camargo/Supervisor Contrato de interventoría	PRESENTACIÓN DE INTERVENTORÍA Y SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2542 DE 2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/06/2023	Rafael Antonio Robayo Casallas/Contratista de obra. C.C Jhon Fredy Piña Camargo/Supervisor Contrato de interventoría	APROBACION DOCUMENTOS HOJAS DE VIDA PROFESIONALES DE OBRA. SU ESCRITO: RR-2542-000 DE FECHA 20/06/2023.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/06/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDAS PROFESIONALES DE INTERVENTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
25/06/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	AUTORIZACIÓN GIRO ANTICIPO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/08/2023	Rafael Antonio Robayo Casallas/Contratista de obra. C.C Jhon Fredy Piña Camargo/Supervisor Contrato de interventoría	ATRASOS EN ESTUDIOS Y DISEÑOS	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/08/2023	Jhon Fredy Piña Camargo/Supervisor Contrato de interventoría	DOCUMENTACION SOLICITADA PARA TRAMITE DEL (POC)- OFICIO RR 2542- 007	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
23/08/2023	Rafael Antonio Robayo Casallas/ Contratista de obra. C.C Jhon Fredy Piña Camargo/ Supervisor Contrato de interventoría	OBSERVACIONES GENERALES EN LA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE LA VICTORIA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
30/08/2023	Rafael Antonio Robayo Casallas/ Contratista de obra. C.C Jhon Fredy Piña Camargo/ Supervisor Contrato de interventoría	OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE LA VICTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
31/08/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE LA VICTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/09/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	CONCEPTO TECNICO Y AVAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE LA VICTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
18/09/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISION DEL INFORME No.1 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
22/09/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISION DEL INFORME No.2 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
25/09/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISION DEL INFORME No.3 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
25/09/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
11/10/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUERDO A FICHA No.1 DE DIRECCION TECNICA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/10/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	CONCEPTO TECNICO Y AVAL DE ESTUDIO ESTRUCTURAL PUENTE LA VICTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
25/10/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES LA VICTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/11/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	Solicitud de Documentación para trámite del permiso de ocupación del Cauce.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/11/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	APROBACIÓN Y ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PUENTE LA VICTORIA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/11/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISION DE POLIZA ACTUALIZADA DE ACUERDO AL ACTA DE REINICIO Y PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2541 de 2023.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

21/11/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN PRÓRROGA No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2542 DE 2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
2/12/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	SOLICITUD DE PRORROGA N. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 2542. Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2541 DE 2023.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
5/12/2023	Jhon Fredy Piña Camargo. Supervisor Contrato de interventoría	REMISION DEL INFORME No.4 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
11/12/2023	LEONARDO ÁLVAREZ/ Secretario de Infraestructura Dep. de Boyacá	EMISION DEL INFORME No.5 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
8/12/2023	LEONARDO ÁLVAREZ/ Secretario de Infraestructura Dep. de Boyacá	REVISIÓN VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
19/01/2024	LEONARDO ÁLVAREZ/ Secretario de Infraestructura Dep. de Boyacá	REMISION DEL INFORME No.6 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
1/02/2024	LEONARDO ÁLVAREZ/ Secretario de Infraestructura Dep. de Boyacá	REMISIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN PRÓRROGA No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2542 DE 2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
9/09/2024	REINALDO MENESES	RR-2542-017. RADICACION DE PROYECTO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/10/2024	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	"RR-2542-018. Solicitud de modificatorio No. 2 y solicitud de prórroga al contrato de obra No. 2542 de 2023"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
5/11/2024	RAFAEL ROBAYO	"RM-2541-2024-045. TRASLADO COMUNICADO S-2024-000752-CONDPS OBSERVACIONES SOLICITUD DEL MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
7/11/2024	REINALDO MENESES	RR-2542-017. respuesta a la devolución de la solicitud de modificación y prorroga	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/11/2024	WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS	" TRASLADO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y PRORROGA - RESPUESTA A OFICIO RAD. No. S-2024-000752 –CONDPS DE FECHA 05/11/2024"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/11/2024	RAFAEL ROBAYO	RM.2541-2024-047. SOLICITUD REINICIO DEL CONTRATO DE OBRA 2542 DE 2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/11/2024	RAFAEL ROBAYO	RM-2541-2024-048 RESPUESTA AL COMUNICADO S-2024-000752-CONDPS. OBSERVACIONES SOLICITUD DEL MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
26/11/2024	SOFIA BURGOS GUIO	"RM-2541-2024-053. RESPUESTA RADICADAO No. S-2024-021166-SECCON, REMISIÓN PÓLIZAS AJUSTADAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTO "	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
27/11/2024	REINALDO MENESES	RR-2542-017. solicitud de suspensión por temporada invernal.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
28/11/2024	REINALDO MENESES / JUAN PABLO ALBA / WILSON GALINDO	RR-2541-020. INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
9/12/2024	RAFAEL ROBAYO	"RM-2541-2024-060. ACTIVIDADES Y REQUISITOS PREVIOS A LA ETAPA DE EJECUCIÒN FISICA (REINICIACIÓN DEL CONTRATO)"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
13/01/2025	RAFAEL ROBAYO	"RM-2541-2024-064. Reiteración de ACTIVIDADES Y REQUISITOS PREVIOS A LA ETAPA DE EJECUCIÒN FISICA (REINICIACIÓN DEL CONTRATO)"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
13/01/2025	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	RR-2542-022. SOLICITITUD DE REINICIO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/01/2024	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	RR-2542-023.Respuesta oficio RM-2541-2024-060	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/01/2025	RAFAEL ROBAYO	"RM-2541-2024-065. REQUERIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PÒLIZAS Y GARANTIAS, Y PRESENTACIÓN DE INFORME EJECUTIVO DE OBRA No. 12 DEL PERIODO ACUMULADO DEL 16/04/2024 – 19/01/2025"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/01/2025	RAFAEL ROBAYO	"RM-2541-2024-066. RESPUESTA A COMUNICACIÓN RR-2542-023 CON ASUNTO: REQUISITOS PREVIOS A LA ETAPA DE EJECUCIÒN FISICA (REINICIACIÓN DEL CONTRATO)	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
16/01/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PROCESO DE SELECCION	RM-2541-2024-072. Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo a la suscripción del acta de Reinicio No. 2 del 14 de Enero de 2025 Contrato de obra No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
16/01/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PROCESO DE SELECCION	RM-2541-2024-070. Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo con la suscripción del acta de Reinicio No. 2 del 14 de enero de 2025 Contrato de obra No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/01/2025	RAFAEL ROBAYO	"RM-2541-2024-068. SOLICITUD DE SOPORTES DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/01/2025	RAFAEL ROBAYO	RM-2541-2024-069. Tramites de socialización PMT y aprobación por la Autoridad Local	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

17/01/2025	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	RR-2542-024. entrega de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PROCESO DE SELECCION	RM-2541-2024-071. Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo con la suscripción del acta de Reinicio No. 2 del 14 de enero de 2025 Contrato de interventoría No. 2541/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PROCESO DE SELECCION	RM-2541-2024-073. Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo con la suscripción del acta de Reinicio No. 2 del 14 de enero de 2025 Contrato de interventoría No. 2541/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	RR-2542-024.Solicitud de aprobación del PMT por la entidad local.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	WILSON GALINDO, REINALDO MENESES, JUAN PABLO ALBA	RR-2542-025. Solicitud de aprobación del PMT por la entidad local.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	REINALDO MENESES	RR-2542-026. Entrega de informe de obra periodo 16/04/2024 – 19/01/2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	RR-2542-027. Entrega de documentos soporte manejo del anticipo.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/01/2025	REINALDO MENESES JUAN PABLO ALBA	RR-2542-028.Entrega de soportes tramites de divulgación PMT	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
16/01/2025	Gobernación de Boyacá - Procesos de Selección	Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo con la suscripción del acta de Reinicio No. 2 del 14 de enero de 2025 Contrato de obra No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
16/01/2025	Gobernación de Boyacá - Procesos de Selección	Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo con la suscripción del acta de Reinicio No. 2 del 14 de enero de 2025 Contrato de interventoría No. 2541/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
21/01/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	ENTREGA DE INFROME SEMANAL CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 17 DE ENERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
21/01/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	RESPUESTA A COMUNICACIÓN S-2025-000051 CON ASUNTO: SU OFICIO RM-2541-2024-067 DE FECHA 16/01/2024 – RESPUESTA RAD. No. S-2025- 000016-INFDDIV "REQUISITOS PREVIOS A LA ETAPA DE EJECUCIÒN FISICA (REINICIACIÓN DEL CONTRATO)"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
27/01/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	Remisión de Informe Mensual No. 12 correspondiente al periodo del 16 de abril de 2024 al 19 de Enero de 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
27/01/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	ENTREGA DE INFROME SEMANAL CORRESPONDIENTE DEL 20 AL 24 DE ENERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/02/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	ENTREGA DE INFROME SEMANAL CORRESPONDIENTE DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/02/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS CONTRATISTA	DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD Y PROGRESO DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/02/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	ENTREGA DE INFORME SEMANAL CORRESPONDIENTE DEL 03 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
16/02/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	ENTREGA DE INFROME SEMANAL CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 17 DE FEBRERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/02/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS CONTRATISTA	REPORTE DE CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS EN LA VISITA DE SUPERVISIÓN	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
13/02/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS CONTRATISTA	EVIDENCIA DE ENVIO DE RESPUESTA A PERSONERIA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
13/02/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS CONTRATISTA	REPORTE DE INFORMES MENSUALES DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
25/02/2025	JUAN PABLO ALBA - Supervisor Gobernación de Boyacá	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 6 CORRESPONDIENTE DEL 17 AL 21 DE FEBRERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
4/03/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	RM-2541-2023-088 REPORTE DE INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/03/2025	JUAN PABLO ALBA - SUPERVISOR GOBERNACION DE BOYACA	RM-2541-2023-089 Remisión de Informe Mensual No. 13 correspondiente al periodo del 20 de enero de 2025 al 19 de febrero	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
4/03/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	RM-2541-2023-090 Alerta por atraso en la Programación de Obra.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/03/2025	JUAN PABLO ALBA - SUPERVISOR GOBERNACION DE BOYACA	RM-2541-2023-091 ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 7 CORRESPONDIENTE DEL 24 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/03/2025	JUAN PABLO ALBA - SUPERVISOR GOBERNACION DE BOYACA	RM-2541-2023-092 ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 8 CORRESPONDIENTE DEL 03 AL 07 DE MARZO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
11/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba y contratación	RM-2541-2023-093 AVAL CESIÓN CONTRATO DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/03/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	RM-2541-2023-094 REPORTE DE CERTIFICADOS DE SOPORTES DE CALIDAD DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-095 Solicitud de Información sobre el estado del trámite de reducción de medida de compensación POC	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-096 ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 9 CORRESPONDIENTE DEL 10 AL 14 DE MARZO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
4/03/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA. Remite JUAN PABLO ALBA Supervisor Interventoría	S-2025-000309-INFDDIV OBSERVACIONES INFORME DE INTERVENTORIA DEOBRANo.13 DEL PERIODO 20/01/2024– 19/02/2025, RADICADO MEDIANTE OFICIO RM-2541-2024-089 EL DIA 03/03/2025, Y SOCIALIZACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA SUCONOCIMIENTO EIMPLEMENTACION	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/03/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA. Remite JUAN PABLO ALBA Supervisor Interventoría	RR-2542-030 respuesta RM-2541-2024-090 Alerta por atraso en la Programación de Obra.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

14/03/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE NTERVENTORIA. JUAN PABLO ALBA Supervisor Interventoría	RR-2542-031 verificación del estado del recurso de reposición POC	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
17/03/2025	JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA Secretario de Infraestructura Pública Remite JUAN PABLO ALBA Supervisor Interventoría	S-2025-000398-INFDDIV Solicitud de información avance trámite "Recurso de reposición Resolución 1709 de 29 de julio de 2024"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
25/03/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA No. 14 DEL PERIODO MENSUAL COMPRENDIDO ENTRE EL 20/02/2024 – 19/03/2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
26/03/2025	WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS Secretario de Contratación Gobernación de Boyacá	TRASLADO DE SOLICITUD DE CESIÓN CONTRATO DE OBRA No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/04/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RESPUESTA AL REPORTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA A OBRA.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/04/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RESPUESTA OFICIO RM-2541-2024-102. - Solicitud de plan de contingencia	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/04/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	REMISIÓN OFICIO RAD. No. S-2025-008781-SECCON DE FECHA 09/04/2025 "TRASLADO DE SOLICITUD DE CESIÓN CONTRATO DE OBRA No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/04/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RATIFICACION DE HOJAS DE VIDA PARA CESION DEL CONTRATO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/04/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	REMISION DE DOCUMENTOS PARA CESION DEL CONTRATO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
26/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 10 CORRESPONDIENTE DEL 17 AL 21 DE MARZO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
27/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Remisión de Informe Mensual No. 14 correspondiente al periodo del 19 de febrero al 20 de Marzo de 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
31/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Remisión de Informe Semanal No. 11 correspondiente al periodo del 25 de febrero al 28 de Marzo de 2026	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
31/03/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	REPORTE DEL TRANSPORTE A DE LA ESTRCUTURA MÉTALICA A OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA - Secretario de planeación	reporte del estado de las obras	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de plan de contingencia	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	INVITACION A COMITE DE SEGUIMIENTO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA	INVITACION A COMITE DE SEGUIMIENTO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
2/04/2025	SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPIO DE LA VICTORIA	INVITACION A COMITE DE SEGUIMIENTO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
7/04/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.12 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/04/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	REMISION DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS CESION DEL CONTRATO	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/04/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.13 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 07 DE ABRIL AL 11 DE ABRIL DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/04/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	ADVERTENCIA DE ATRASO DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/04/2025	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - CONTRATISTA DE OBRA	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CESIÓN DE CONTRATO DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
21/04/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CESIÓN DE CONTRATO DE OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

28/04/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Remisión de Informe Mensual No. 15 correspondiente al periodo del 20 de Marzo al 19 de abril de 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
29/04/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	CIERRE TOTAL DE LA VIA LA VICTORIA – QUIPAMA POR INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA MÉTALICA SOBRE EL PUENTE LA MUCHILERA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
29/04/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.15 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE ABRIL AL 25 DE ABRIL DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
6/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.16 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
7/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME MENSUAL No. 16	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
7/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE ACTA PARCIAL No. 1	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
8/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Solicitud de prorroga al contrato de Obra	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
8/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Solicitud de prorroga al contrato de Interventoria	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
9/05/2025	WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS	TRASLADO DE SOLICITUD DE PRORROGA OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
9/05/2025	WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS	AVAL DE SOLICITUD DE PRORROGA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
13/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.17 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE MAYO AL 09 DE MAYO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/05/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	SOLICITUD DE INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA ACUMULADO PARA TRAMITE DE CESIÓN CONTRATO DE OBRA N°2542/2023" / TRASLADO DE SOLICITUD DE CESIÓN CONTRATO DE OBRA No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/05/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	SUS OFICIOS RM-2541-2025-115 "REMISION INFORME ACUMULADO No. 16 - CESION CONTRATO DE OBRA", y RM-2541-2025-115 "REMISION ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
14/05/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	REMISIÓN INFORME DE VISITA DE CAMPO REALIZADA EL 05/05/2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME MENSUAL No. 16	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
20/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE ACTA PARCIAL No. 1	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
21/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Entrega de Polizas de Interventotia por Prorroga No. 4	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
22/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.18 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MAYO AL 16 DE MAYO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
23/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo a la suscripción de la prorroga No. 4 del 20 de mayo de 2025 Contrato de obra No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
26/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	SOLICITUD PAGO PARCIAL 1 CONTRATO DE REFERENCIA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
26/05/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.19 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE MAYO AL 23 DE MAYO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Solicitud de complemenatcion acta parcial No. 1	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
3/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
5/062025	Gobernación de Boyacá - William Archila	PROYECCION DE RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE FECHA 5/06/2025 ALLEGADO A LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO – "Acción Popular RADICADO NO. 15001333300220230006O-00 Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
9/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Respuesta de proyección de solucitud	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

9/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Subsanacion Observaciones acta parcial No. 1	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/09/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	ENTREGA DE INFORME SEMANAL No.21 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE JUNIO AL 06 DE JUNIO DE 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/09/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ /Procesosdeseleccion@boyaca.gov.co C.C. /JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO / Supervisor contrato de interventoría / GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.	Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo a la suscripción de la Cesión del contrato del 21 de mayo de 2025 Contrato de obra No. 2542/2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/06/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ /Procesosdeseleccion@boyaca.gov.co C.C. /JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO / Supervisor contrato de interventoría / GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.	SOLICTUD DE REUNIÓN DADO A LA NO APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 2542-2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
16/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Informe semanal 22 9 al 13 de Junio 2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
19/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-136- Acta parcial Tramite cuentas	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
24/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-137- Respuesta a comunicación S-2025-000935-INFDDIV TRAMITE ACTA PARCIAL 1 CONTRATO DE REFERENCIA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
24/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-138- Informe mensual No. 17	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
24/06/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-139- Acta parcial de obra No. 2	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
1/06/2025	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Procesosdeseleccion@boyaca.gov.co C.C. /JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO / Supervisor contrato de interventoría / GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.	RM-2541-2023-140- Solicitud de rechazo plan de pagos acta parcial No. 1	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
9/07/2025	C.C. /JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO / Supervisor contrato de interventoría / GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. / Personeria/ secretaria de Planeacion Municipal / Alcalde del Municipio de La Victoria	RM-2541-2023-141- INIVITACIÓN DE REUNIÓN PARA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA OBRA	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/07/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-142- Informe semanal 23, 24, 25 y 26	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/07/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-143- Finalizacion del contrato y recibo definitivo	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
22/07/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-144- Remision acta parcial No. 2 Interventoria	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
23/07/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	RM-2541-2023-145- Solicitud de visita de Sequimiento	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
21/05/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-000713-INFDDIV - OBSERVACIONES INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA No. 16 CON CORTE A 20/05/2025 – OFICIO No. RM-2541-2024-120	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
28/05/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-010543-SECCON - SOLICITUD CARGUE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ANEXO 6 Y POLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 9 EN SECOP II CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2542 DE 2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
4/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-000804-INFDDIV - REMISIÓN INFORME DE VISITA DE CAMPO REALIZADA EL 29/05/2025	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
5/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-000828-INFDDIV - SOLICITUD DE PROYECCION DE RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE FECHA 5/06/2025 ALLEGADO A LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO – "Accion Popular RADICADO NO. 50013333002202300060-00 Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
10/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RR-2542-037 - radicación de pólizas	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-011482-SECCON - NO APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 2542-2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
12/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RR-2542-038 - NO APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 2542-2023	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

13/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RR-2542-039 - "RESPUESTA S-2025-011482-SECCON AJUSTE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 2542-2023"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
19/06/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-000935-INFDDIV - SU OFICIO RM-2541-2025-125 "SOLICITUD PAGO PARCIAL 1 CONTRATO DE REFERENCIA"	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/07/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RR-2542-040 - terminación de obra, protocolización entrega a la comunidad, actividades de compensación ambiental y solicitud de acta de recibo final.	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/07/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	S-2025-001075-INFDDIV - LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INTERVENTORIA DE OBRA (ACUMULADO)	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO
15/07/2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA.	RR-2542-041 - Informe Técnico: Obras ejecutadas bajo el permiso de ocupación de cauce, resolución No. 1709 del 29 de Julio de 2024. CONTRATO DE OBRA No. 2542	RADICADO POR CORREO ELECTRONICO

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	7	6	2023	30	6	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	7	6	2023	30	6	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	7	6	2023	30	6	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	7	2023	30	7	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	7	2023	30	7	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	7	2023	30	7	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	8	2023	30	8	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	8	2023	30	8	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	8	2023	30	8	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	9	2023	30	9	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	9	2023	30	9	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	9	2023	30	9	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	10	2023	30	10	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	10	2023	30	10	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	10	2023	30	10	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	11	2023	30	11	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	11	2023	30	11	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	11	2023	30	11	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	12	2023	30	12	2023
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	12	2023	30	12	2023
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	12	2023	30	12	2023
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	1	2024	30	1	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	1	2024	30	1	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	1	2024	30	1	2024
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	2	2024	30	2	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	2	2024	30	2	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	2	2024	30	2	2024
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	3	2024	30	3	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	3	2024	30	3	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	3	2024	30	3	2024
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	4	2024	15	4	2024
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	1	4	2024	15	4	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	4	2024	15	4	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	4	2024	15	4	2024
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	12	11	2024	30	11	2024
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	12	11	2024	30	11	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	12	11	2024	30	11	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	12	11	2024	30	11	2024

	FORMATO			VERSIÓN: 0						
				CÓDIGO: A-AD-GC-F-046						
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA				FECHA: 24/Jul/2019						
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	12	2024	3	12	2024
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	1	12	2024	3	12	2024
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X		1	1	2025	30	1	2025
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X		1	2	2025	28	2	2025
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X		1	3	2025	30	3	2025
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	1	4	2025	30	6	2025
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	1	4	2025	30	6	2025
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	1	4	2025	30	6	2025
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	1	4	2025	30	6	2025
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
ARLEY SERRATO AGUILAR	79.877.461	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
DIOSABEL ALVAREZ BUSTOS	9.350.783	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
JOSE CARLOS TRIANA SICACHA	9.350.958	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
DIOMEDES VILLA	9.350.919	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	X	X	X	1	1	2025	30	1	2025
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
ARLEY SERRATO AGUILAR	79.877.461	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
DIOSABEL ALVAREZ BUSTOS	9.350.783	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
JOSE CARLOS TRIANA SICACHA	9.350.958	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
MIYER CIFUENTES MEDINA	1055247449	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
DIOMEDES VILLA	9.350.919	X	X	X	1	2	2025	28	2	2025
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
JOSE CARLOS TRIANA SICACHA	9.350.958	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
DIOMEDES VILLA	9.350.919	X	X	X	1	3	2025	30	3	2025
ROSO MATEUS AVELLANEA	74.322.804	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
JORGE LUIS PEREZ GONZALES	1.007.822.076	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
JOSE WAYNE SOTELO AVILA	7.606.258	X	X	X	1	4	2025	30	4	2025
ROSO MATEUS AVELLANEA	74.322.804	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025
JORGE LUIS PEREZ GONZALES	1.007.822.076	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025

JOSE WAYNE SOTELO AVILA	7.606.258	X	X	X	1	4	2025	30	5	2025
MARIO BASALLO OLIVEROS										
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	X	X	X	1	3	2025	30	5	2025
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	X	X	X	1	3	2025	30	5	2025
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	X	X	X	1	3	2025	30	5	2025
KEVIN EDUARDO LOPEZ DELGADILLO	1.022.440.390	X	X	X	1	3	2025	30	6	2025
LUIS LAUREANO RODRIGUEZ LOPEZ	74.260.230	X	X	X	1	3	2025	30	6	2025
BRAUDILIO ZAPATA MELO	74.261.551	X	X	X	1	3	2025	30	6	2025

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Obra	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923
Residente de obra	CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208
Especialista en geotecnia	JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878
Especialista en Estructuras	JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878
Especialista en Hidráulica/Hidrológico	VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Interventoría	NELSON ODENS MORA FRANCO	18.386.964
Residente de Interventoría	MARIA ISABEL RUIZ GARCIA	33.703.778
Especialista en Estructura	HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927
Especialista en geotecnia	EDILSON ERNESTO BARREÑO MORENO	9.398.385

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Se realizaron y presentaron los estudios y diseños ante la interventoría y la supervisión de la Gobernación de Boyacá.	Puente la Muchilera Coordenadas 5°31'42.27"N, 74°13'25.57"W.
e definieron y evaluaron las afectaciones generadas sobre los recursos naturales, el medio físico, biótico y social.	
Se generó un programa de seguimiento y control ambiental.	
Se propusieron las medidas de manejo ambiental.	
Se describirán los impactos ambientales más relevantes durante la realización total del proyecto.	
Se identificaron y evaluaron las afectaciones e impactos negativos y/o positivos durante el desarrollo del proyecto.	
Se realizaron descripciones generales del proyecto, identificando cada una de las etapas y su nivel de incursión en el ambiente.	
Se realizaron los estudios de sensibilidad ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y el plan de manejo de tránsito.	
Se realizó trámite ante la Alcaldía Municipal para la disposición de residuos de construcción y demolición.	
Se realizó trámite ante Corpoboyacá para la obtención del permiso de ocupación de cauce.	
Se instaló iluminación LED con energía solar a ambos costados del puente durante las actividades de obra.	
Se realizó la entrega de dotación y elementos de seguridad al personal en obra.	
Se radicó el plan de manejo de tránsito para conocimiento de la comunidad y la administración municipal.	
Se efectuó la entrega semanal de dotación y elementos de protección personal al personal en obra, incluyendo guantes y tapabocas.	
Se verificó el cumplimiento del plan de manejo de tránsito en obra;	
Se efectuó el cerramiento diario del frente de obra al finalizar cada jornada, con el fin de garantizar la seguridad de los transeúntes.	
Se mantuvo la señalización dispuesta en el PMT (Plan de Manejo de Tránsito).	
Se cubrió el material granular (arena y grava) en obra, para controlar la polución y la disgregación de partículas.	
Se realizó el acopio y posterior disposición final de las bolsas vacías de concreto.	
Se retiró el material proveniente de la demolición del puente, ubicado en el área de la cuenta del río.	
Se contó con la autorización correspondiente para la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en la escombrera municipal.	

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
Se dio seguimiento, revisión y aprobación de los estudios y diseños presentados a la supervisión	Puente la Muchilera Coordenadas 5°31'42.27"N, 74°13'25.57"W.
Se realizo revisión y verificación del plan de manejo ambiental presentado por el contratista de obra	
Se realizo acompañamiento en los tramites ante corpoboyaca para otorgar el permiso de ocupación de cauce	
Se dio seguimiento, revisión y aprobación a las medidas de seguridad por parte del contratista	
Se realizo acompañamiento en la implementación del PMT y el PAGA por parte del constructor	

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

ENSAYOS PARA LA CARACTERIZACIÓN PARA EL CONCRETO

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
GRANULOMETRIA AGREGADO GRUESO	14	3	2025	Cumple con la especificación
GRANULOMETRIA AGREGADO FINO	14	3	2025	Cumple con la especificación
RESITENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS EN MAQUINA DE LOS ANGELES	16	3	2025	Cumple con la especificación
GRAVEDAD ESPECIFICA Y ABSORCIÓN AGREGADO GRUESO Y FINO	14	3	2025	Cumple con la especificación

ENSAYOS PARA DE LA ESTRUCTURA MÉTALICA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
ENSAYO MECÁNICOS DE TENSIÓN	22	7	2024	Cumple con la especificación
ENSAYO DE DOBLEZ GUIADO	22	7	2024	Cumple con la especificación
WPS (PRECALIFICADO) ESPECIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SOLDADURA	12	7	2024	Cumple con la especificación
PROCEDIMINETO DE SOLDADURA	18	7	2024	Cumple con la especificación
PQR CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SOLDADURA	18	7	2024	Cumple con la especificación
INSPECCIÓN DE ULTRASONIDO	15	2	2025	Cumple con la especificación

ENSAYOS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

CAISSONS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS CAISSON 1 Y 2 COSTADO LA VICTORIA (CAISSON 1 Y 2 COSTADO LA VICTORIA)	13	2	2025	3139,30 PSI	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				2787,20 PSI	7 DIAS	
				4547,03 PSI	28 DIAS	
				4264,98 PSI	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS CAISSON 3 Y 4 COSTADO QUIPAMA (CAISSON 3 Y 4 COSTADO QUIPAMA)	7	3	2025	2864,98	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				3596,3	14 DIAS	
				4113,72	28 DIAS	

VIGAS Y MENSULAS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS VIGA YMENSULA COSTADO LA VICTORIA (VIGA YMENSULA COSTADO LA VICTORIA)	3	3	2025	2763,58	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				3606,04	14 DIAS	
				4125,8	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS VIGA YMENSULA COSTADO QUIPAMA (VIGA YMENSULA COSTADO QUIPAMA)	14	3	2025	2880,13	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				3668,25	14 DIAS	
				4158,64	28 DIAS	

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PANTALLA, TOPES SISMICOS Y ALETAS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS PANTALLA Y TOPES SISMICOS COSTADO LA VICTORIA (PANTALLA Y TOPES SISMICOS COSTADO LA VICTORIA)	10	3	2025	2799,84	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				3636,82	14 DIAS	
				4199,76	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS PANTALLA Y TOPES SISMICOS COSTADO QUIPAMA (PANTALLA Y TOPES SISMICOS COSTADO QUIPAMA)	19	3	2025	2857,2	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				3656,36	14 DIAS	
				4125,24	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS ALETA DERECHA E IZQUIERDA LA VICTORIA (ALETA DERECHA E IZQUIERDA LA VICTORIA)	12	3	2025	2743,72	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				3549,92	14 DIAS	
				4058,45	28 DIAS	

TABLERO Y GUARDARUEDAS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS TABLERO	29	5	2025	2840,4	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				4085,2	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS GUARDARUEDAS	4	6	2025	2783,6	7 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				4077,2	28 DIAS	
ENSAYO DE SLUMP Tablero	29	5	2025	Se realizaron 4 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida		
ENSAYO DE SLUMP Guardarruegas	4	6	2025	Se realizaron 2 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida		

DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	Rango	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS Zona Quipama	27	5	2025	97,82	>95%	Cumple con la especificación -
				98,47	>95%	
				99,18	>95%	
				98,15	>95%	
DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS Zona la Victoria	27	5	2025	97,11	>95%	Cumple con la especificación -
				96,85	>95%	
				98,63	>95%	
				97,2	>95%	
DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS Zona Quipama	15	7	2025	98,27	>95%	Cumple con la especificación -

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

CAISSONS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN		
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE SLUMP	13	2	2025	Se realizaron 15 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida de los núcleos de los Caissons, teniendo como resultado un asentamiento de 3 mm a uno de 2,5 cm		
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS PARA LOS CAISSON 3 Y 4 Quipama	7	3	2025	4078,4	28 DIAS	Cumple especificación - Resistencia Diseño 4000 PSI
				4172,8	28 DIAS	
ENSAYO DE SLUMP	7	3	2025	Se realizaron 15 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida de los núcleos de los Caissons 3 y 4		

VIGAS Y MENSULAS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS PARA LA VIGA DE AMARRE COSTADO LA VICTORIA	3	3	2025	4097,2	28 DIAS	Cumple especificación - Resistencia Diseño 4000 PSI
				4121,2	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS VIGA YMENSULA COSTADO QUIPAMA	14	3	2025	4203,61	28 DIAS	Cumple especificación - Resistencia Diseño 4000 PSI
				4164	28 DIAS	
ENSAYO DE SLUMP	3	3	2025	Se realizaron 10 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida de la viga de amarre y sus elementos		
ENSAYO DE SLUMP	14	3	2025	Se realizaron 10 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida de la viga de amarre y sus elementos		

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PANTALLA, TOPES SISMICOS Y ALETAS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS PARA PANTALLA Y TOPES SISMICOS COSTADO LA VICTORIA	10	3	2025	4193,52	28 DIAS	Cumple especificación - Resistencia Diseño 4000 PSI
				4200,15	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS PANTALLA Y TOPES SISMICOS COSTADO QUIPAMA	19	3	2025	4109,2	28 DIAS	Cumple especificación - Resistencia Diseño 4000 PSI
				4049,2	28 DIAS	
ENSAYO DE SLUMP	19	3	2025	Se realizaron 4 pruebas de asentamientos a lo largo de la pantalla y sus elementos		
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS ALETA DERECHA E IZQUIERDA LA VICTORIA	12	3	2025	4096,83	28 DIAS	Cumple especificación - Resistencia Diseño 4000 PSI
				4125,81	28 DIAS	

TABLERO Y GUARDARUEDAS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	EDAD DE FALLA	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS TABLERO	29	5	2025	4158,4	28 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				4075,2	28 DIAS	
ENSAYO DE COMPRESION DE CILINDROS GUARDARUEDAS	5	6	2025	4095,6	28 DIAS	Cumple con la especificación - Resistencia de Diseño 4000 PSI
				4116	28 DIAS	
ENSAYO DE SLUMP Tablero	29	5	2025	Se realizaron 11 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida		
ENSAYO DE SLUMP Guardaruesdas	5	6	2025	Se realizaron 4 pruebas de asentamientos a lo largo de la fundida		
ESTRUCTURA METALICA	ESA INGENIERIA	200 Km		Cra. 12C # 55A-80, Tunjuelito, Bogotá, D.C., Bogotá, Bogotá, D.C.		

DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS

DESCRIPCIÓN	FECHA de toma del ensayo			RESULTADO OBTENIDO	Rango	OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa			
DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS Quipama	27	5	2025	98,9	>95%	Cumple con la especificación -
				97,1	>95%	
				96,8	>95%	
				98,6	>95%	
DENSIDADES MATERIAL DE RELLENO ACCESOS la Victoria	27	5	2025	98,9	>95%	Cumple con la especificación -
				97,1	>95%	
				96,8	>95%	
				98,6	>95%	

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité de Obra No 1	26	7	2024	
Acta de Comité de Obra No 2	14	1	2025	A suscripción de acta de Reinicio No. 2 para ubicación de localización y replanteo en obra.
Acta de Comité de Obra No 3	31	1	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 4	13	2	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 5	21	2	2025	Seguimiento en campo por parte del especialista en Estructuras
Acta de Comité de Obra No 5	5	3	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 6	17	3	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 7	27	3	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 8	9	4	2025	Seguimiento en campo por parte del supervisor de la Gobernación, representantes del Municipio y la personería
Acta de Comité de Obra No 9	11	4	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 10	30	4	2025	Seguimiento en campo por parte del especialista en Estructuras

Acta de Comité de Obra No 11	12	5	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 12	19	5	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 13	2	6	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 14	16	6	2025	Evidencia de ejecución y avance de obra
Acta de Comité de Obra No 15	11	7	2025	Evidencia de ejecución y terminación de obra

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERÍODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 1	7	6	2023	6	7	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 2	7	7	2023	6	8	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 3	7	8	2023	6	9	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 4	7	9	2023	6	10	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 5	7	10	2023	6	11	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 6	7	11	2023	6	12	2023	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 7	7	12	2023	6	1	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 8	7	1	2023	6	2	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 9	7	2	2023	6	3	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 10	7	2	2023	6	3	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 11	7	4	2024	15	4	2024	Informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 12	16	4	2024	19	1	2025	Informe correspondiente a un avance de obra del 16,20%
Informe de Interventoría No. 13	20	1	2025	19	2	2025	Informe correspondiente a un avance de obra del 44.66%
Informe de Interventoría No. 14	20	2	2025	19	3	2025	Informe correspondiente a un avance de obra del 64.70%
Informe de Interventoría No. 15	20	3	2025	19	4	2025	Informe correspondiente a un avance de obra del 74,64.%
Informe de Interventoría No. 16	7	6	2023	20	5	2025	Informe correspondiente al avance de e ejecución física financiera recibida a satisfacción para efectos del acta parcial y el trámite de cesión del contrato de obra del 34,62%. Avance fisico 84,94%
Informe de Interventoría No. 17	19	5	2025	20	6	2025	Informe correspondiente a un avance de obra del 98,53%
Informe de Interventoría No. 18	7	6	2023	4	8	2025	Informe correspondiente al Informe final

OBSERVACIONES:

1. Se verificó el pago de la Seguridad Social correspondiente al mes de Junio 2023 a abril de 2024, Noviembre 2024 y Enero a Junio de 2025, registrando y dando seguimiento a los pagos realizados por el contratista de Obra

2. La póliza de cumplimiento No. 4292721 de Cumplimiento Anexo 0 y 13001020483 de responsabilidad civil Anexo 0 se encuentran cargadas en secop, del contrato de Obra se encuentra publicada con Acta de aprobación.

3. as actividades de obra fueron ejecutadas en su totalidad durante el mes de junio de 2025. A partir de dicha fecha, se procedió con la verificación de los accesos, atendiendo los ajustes requeridos en la visita técnica previa y en el Comité de Obra celebrado el 11 de julio de 2025, los cuales fueron debidamente incorporados y ejecutados conforme a las recomendaciones establecidas.

4. El presente informe acumulado se presenta como soporte para el trámite de recibo y liquidación

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

CONTENIDO MINIMO DEL INFORME FINAL (Se imprime sólo para el informe final)

	VERIFICACION	FOLIOS No.
1. Presentación general: Portada, Tabla de contenido, Tabla de anexos, Introducción y objetivos.	SI	26-31
2. Informe ejecutivo de Interventoria		
2.1 Generalidades	SI	32-35
2.2 Ficha técnica resumen del contrato de obra e interventoría	SI	36-37
2.3 Seguimiento técnico del contrato de obra (control de diseños, planos, especificaciones materiales, equipos, personal y procesos constructivos, verificación de cantidades de obra, metas físicas alcanzadas, etc.),	SI	38-52
2.4 Seguimiento Administrativo del contrato de obra (control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra, control de pólizas y garantías presentando un cuadro de detalles de las mismas con la verificación de la respectiva acta de aprobación suscrita por el Secretario(a) de Contratación de la Gobernación, detalle de plazos y valores del contrato presentando un cuadro resumen de actas y adicionales suscritos)	SI	53-54, 58-60
2.5 Seguimiento Financiero del contrato de obra (relación de valores contratados y pagos realizados, manejo de anticipo)	SI	55-57, 61
2.6 Seguimiento Ambiental del contrato de obra (descripción de implicaciones ambientales del proyecto, manejo ambiental de la obra por parte del contratista y actividades realizadas por la interventoría para el control y manejo ambiental del proyecto)	SI	62-63
2. 7 Conclusiones y recomendaciones	SI	94-98
3. Anexos del Informe Final		
3.1 Registro de desinstalación Valla informativa	SI	1081-1085
3.2 Registro fotográfico Final	SI	73-93
3.3 Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	414
3.4 Soportes de seguridad social y parafiscales acumulados (obra e interventoría)	SI	417-593, 1195-1383
3.5 Copia de pólizas y garantías con actas de aprobación respectivas (obra e interventoría)	SI	261-345, 1144-1194
3.6 Copia de Actas suscritas con radicado en el Archivo de Contratación (obra e interventoría), incluye actas de entrega a la comunidad, Acta de recibo final y acta de liquidación del contrato de obra.	SI	138-260, 982-1000, 1129-1143
3.7 Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	869-924
3.8 Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	SI	751-809
3.9 Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	1090-1091
3.10 Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	SI	1074-1080
3.11 Informes de laboratorio, pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas, incluye cuadro resumen de pruebas realizadas y calidad verificada.	SI	594-669, 1421-1490
3.12 Memorias de Topografía	SI	181-196
3.13 Planos record de obra incluyendo planimetría de localización de obras ejecutadas debidamente firmados por los directores de obra e interventoría	SI	1001-1012
3.14 Manual de mantenimiento de la obra	SI	1044-1072
3.15 Memorias de cálculo de cantidades de obra	SI	351-378
3.16 Paz y salvos del contratista de obra con terceros (empleados, autoridades municipales, comercio local, etc.)	SI	840-858
3.18 Soportes complementarios que permitan evidenciar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de la Interventoría de acuerdo a la normatividad legal vigente, el contrato suscrito y el manual de interventoría y supervisión de la Gobernación de Boyacá. En función de la naturaleza de la obra	SI	1013-1043

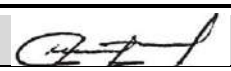
El informe final acumulado con los anexos respectivos debe presentarse integralmente en medio fisico (1 copia) y digitalizado en formato PDF (2 copias rotuladas), debidamente organizado y foliado. En la portada se debe disponer de un espacio para firmas del Director de la Interventoría, el representante Legal de la firma interventora y el Vo. Bo. de la Supervisión

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A.)

Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:



Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	REINALDO MENESES QUINTERO

RM-2541-2023-147

Bogotá D.C., 11 de Agosto de 2025.

Ingeniero:
JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
Supervisor contrato de interventoría
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2541, OBJETO - "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

ASUNTO: Respuesta a observaciones al Acta de Recibo Definitivo – Contrato de Obra No. 2542, remitidas por el Supervisor y recibidas vía correo electrónico de la Oficina de Contratación (procesosdeseleccion@boyaca.gov.co)

Cordial saludo,

En atención a las observaciones realizadas respecto al Acta de Recibo Final y documentos anexos, la interventoría se permite manifestar lo siguiente:

1. **Corrección de fecha de prórroga No. 4:**

   Se realizó la corrección de la fecha de suscripción de la prórroga No. 4 en el Acta de Recibo Final, ajustándola al 20 de mayo de 2025, conforme a lo establecido en el documento original suscrito entre las partes.

2. **Anexo de planillas de seguridad social – agosto:**

   En relación con la observación sobre la anexión de las planillas de seguridad social correspondientes a los 4 días de ejecución del mes de agosto, es preciso indicar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1670 de 2007, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales debe efectuarse mes vencido.

   Adicionalmente, el artículo 24 de la Ley 1393 de 2010, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1 del Decreto 780 de 2016 (Decreto Único Reglamentario del Sector Salud), reitera que el empleador o contratista tiene plazo hasta el último día hábil

del mes siguiente al de causación para realizar dicho pago a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA.

En este caso, los días ejecutados corresponden a agosto de 2025, por lo cual la planilla de pago respectiva se generará y cancelará en el mes de septiembre de 2025, que es el periodo legalmente habilitado. Por tal razón, al momento de la suscripción del Acta de Recibo Final no es posible anexar el soporte, toda vez que no ha vencido el plazo normativo para su generación.

En consecuencia, la entrega y validación de la planilla se realizará durante la etapa de liquidación del contrato, garantizando que se cuente con el soporte formal de pago emitido en la fecha establecida por la normatividad vigente.

3. **Corrección en sabana de cantidades – ítems no incluidos:**
   En el anexo "Sabana de Cantidades", se procederá a corregir la denominación de los ítems del capítulo ÍTEMS NO INCLUIDOS, de acuerdo con lo estipulado en el Modificatorio No. 1, manteniendo la codificación correspondiente (ítem 5.01, ítem 5.02, etc.) para garantizar coherencia técnica y documental.

4. **Ajuste en el Informe de Interventoría No. 18:**
   En atención a la observación realizada, se aclara que el periodo consignado en el Informe de Interventoría No. 18 del 07 de junio de 2023 al 04 de agosto de 2025 responde a una solicitud expresa del Supervisor del Contrato, en el sentido de compilar en el último informe la totalidad de la ejecución contractual, dado que este corresponde al informe final de seguimiento a entregar.

   Este periodo no constituye una omisión o error en la delimitación temporal, sino que obedece a la necesidad de recopilar, consolidar y presentar en un único documento toda la información técnica, administrativa, financiera, ambiental y social desarrollada durante la ejecución del contrato.

   De esta manera, el Informe No. 18 cumple con los criterios de integralidad y cierre técnico previstos en las obligaciones de la interventoría, sirviendo como documento de referencia para el recibo definitivo y la etapa de liquidación y como soporte oficial ante la entidad contratante.

5. **Cumplimiento del PAGA:**

En respuesta a la observación formulada, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

a) Cumplimiento de obligaciones ambientales contractuales:
En la suscripción del Contrato de Obra No. 2542 de 2023, se estableció en la Cláusula 3 – Especificaciones Normalizadas la siguiente obligación: "…para garantizar el adecuado manejo y control ambiental durante el proceso constructivo se debe tener presente la legislación colombiana en materia de protección ambiental, leyes, decretos y reglamentos que enmarcan las actividades que pueden afectar el medio ambiente y soportan desde el punto de vista legal y técnico".

En ese marco, el contratista ejecutó la totalidad de las actividades ambientales previstas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), tales como: manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), control y manejo de aguas lluvias y residuales, manejo y conservación de suelos, control de emisiones de material particulado, control de ruido, señalización ambiental, protección de flora y fauna, entre otras. Todas estas actividades se desarrollaron conforme a la normativa ambiental vigente, fueron verificadas por esta interventoría y se concluyó el cumplimiento del 100% de dichas obligaciones dentro del alcance contractual.

b) Alcance contractual frente al permiso de ocupación de cauce:
En el contrato de obra no se establece obligación tacita alguna a cargo del contratista para la gestión, trámite o cierre del permiso de ocupación de cauce. Dicho trámite fue adelantado directamente por la Gobernación de Boyacá ante Corpoboyacá, empleando como insumo la información técnica y los estudios y diseños elaborados en el marco del presente contrato. Por lo tanto, todas las actuaciones administrativas, recursos y decisiones derivadas de este procedimiento corresponden exclusivamente a la entidad territorial como titular del permiso.

c) Medida de compensación ambiental sobreviniente
Mediante Resolución No. 1709 del 29 de julio de 2024, Corpoboyacá otorgó a la Gobernación de Boyacá el permiso de ocupación de cauce requerido para la ejecución de la obra, imponiendo como medida de compensación ambiental la siembra de 3.097 plántulas con mantenimiento selvicultural por un periodo de dos (2) años.

Esta exigencia excede ampliamente la obligación originalmente prevista en el PMA formulado en la etapa de estudios y diseños, que contemplaba únicamente la siembra de 420 plántulas (equivalente al 13,6% de la medida impuesta), con

un presupuesto aprobado de $12.012.000 incluido en el contrato. Tal diferencia representa una carga ambiental y económica adicional, sobreviniente y no prevista en el alcance contractual, cuya ejecución no puede ser exigida al contratista sin vulnerar el principio de equilibrio económico del contrato consagrado en los artículos 4 y 27 de la Ley 80 de 1993, y sin que medie una evaluación técnica, económica y la suscripción del correspondiente otrosí.

d) Situación jurídica pendiente y afectación contractual

Contra la Resolución No. 1709, la Gobernación de Boyacá interpuso recurso de reposición, el cual a la fecha no ha sido resuelto. Esta circunstancia impidió que durante el plazo de ejecución contractual se pudiera realizar una evaluación financiera que permitiera gestionar una adición de recursos o, en su defecto, solicitar la modificación de la medida de compensación.

Debe resaltarse que la medida impuesta incluye un manejo selvicultural (plateo y abonado) por dos años, lo que excede el plazo de ejecución contractual y podría generar afectaciones técnicas y contractuales al contratista.

e) Situación actual de la obra y procedencia de cierre contractual:

Actualmente, el alcance del proyecto contempla la ejecución del puente sobre la quebrada La Muchilera, el cual se encuentra ejecutado al 100%, cumpliendo con las obligaciones contractuales. La garantía de estabilidad y la responsabilidad legal de las obras inician con la suscripción del acta de recibo definitivo; cualquier demora en este trámite afecta directamente al contratista y a la interventoría, tanto en el aspecto técnico como económico, máxime cuando la infraestructura ya está en servicio y beneficiando a la comunidad.

Durante la ejecución del contrato, el contratista y la interventoría informaron reiteradamente a la entidad, a través del supervisor, sobre la situación de la medida de compensación e incluso se solicitaron directrices, mediante las siguientes comunicaciones:

CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIO	ENVIADO A	ASUNTO	Enviada por
RM-2541-2023-095	17/03/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Solicitud de Información sobre el estado del trámite de reducción de medida de compensación POC	Interventoría
RM-2541-2024-0130	09-06-2025	JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO Supervisor contrato de interventoría	Solicitud de información sobre la Finalización del contrato de Obra No. 2542- 2023	Interventoría

CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIO	ENVIADO A	ASUNTO	Enviada por
RM-2541-2023-137	24/06/2025	Juan Pablo Alba Supervisor	Respuesta a comunicación S-2025-000935-INFDDIV TRAMITE ACTA PARCIAL 1 CONTRATO DE REFERENCIA	Interventoría
RM-2541-2023-143	15/07/2025	Gobernación de Boyacá - Juan Pablo Alba Supervisor	Finalización del contrato y recibo definitivo	Interventoría
S-2025-000398-INFDDIV	17-03-2025	JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA Secretario de Infraestructura Pública	Solicitud de información avance trámite "Recurso de reposición Resolución 1709 de 29 de julio de 2024".	Supervisor
RR-2542-040	15-07-2025	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Cc JUAN PABLO ALBA Supervisor	terminación de obra, protocolización entrega a la comunidad, actividades de compensación ambiental y solicitud de acta de recibo final	Contratista de obra
S-2025-001106-INFDDIV	18-07-2025	Doctor WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS Secretario de Contratación Ingeniero JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA Secretario de Infraestructura Pública	Traslado de solicitud oficios RM-2541-2024-143 de fecha 01/07/2025 y RR-2542-040 de fecha 15/07/2025 "COMPENSACIÓN AMBIENTAL PMA Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO"	Supervisor
S-2025-000987-INFDDIV	2-07-2025	Doctor WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS Secretario de Contratación Ingeniero JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA Secretario de Infraestructura Pública	Información estado actual de ejecución CONTRATO DE OBRA No. 2542/2023	Supervisor

Dichas comunicaciones fueron remitidas por el supervisor al área de contratación y secretaria de Infraestructura para obtener una respuesta oportuna que permitiera tomar una decisión dentro del plazo contractual (Columna 5 de la anterior tabla). Sin embargo, trascurrido este sin pronunciamiento definitivo, y en aplicación de los principios de eficiencia, planeación y equilibrio contractual, esta interventoría considera procedente la suscripción del acta de recibo definitivo, estableciendo que:

Los recursos previstos en el contrato para la medida ambiental inicialmente contemplada sean reintegrados como saldo a favor de la Gobernación de Boyacá.

La ejecución de la medida de compensación establecida en la Resolución No. 1709, una vez resuelto el recurso de reposición, sea asumida por la entidad territorial, con la cantidad y costos que resulten, al tratarse de una obligación sobreviniente impuesta con posterioridad a la firma del contrato y sin financiación contractual suficiente.

De esta forma, se protege el equilibrio económico del contrato y se garantiza que el cierre del mismo se realice conforme a lo pactado y a la normativa vigente.

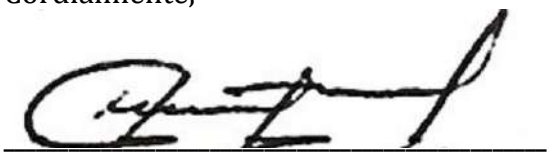
Conclusiones

- De acuerdo con las observaciones revisadas, las correcciones y aclaraciones presentadas en los puntos 1 a 5 permiten subsanar los aspectos formales y documentales del Acta de Recibo Definitivo, manteniendo la coherencia técnica y contractual del proyecto.

- Con fundamento en lo expuesto, esta interventoría considera procedente la suscripción del Acta de Recibo Definitivo, estableciendo que los recursos correspondientes a la medida ambiental inicialmente prevista se registren como saldo a favor de la Gobernación de Boyacá, y que la ejecución de la medida de compensación impuesta mediante Resolución No. 1709 de 2024 sea asumida por la entidad territorial, por tratarse de una obligación sobreviniente no financiada dentro del contrato de obra. De acuerdo con las observaciones citadas, esta interventoría ha efectuado los ajustes de forma en el Acta de Recibo Definitivo, correspondientes a: la corrección de la fecha de suscripción de la prórroga No. 4, la modificación de la sabana de cantidades en lo referente a los ítems no incluidos, y la inclusión de una nota aclaratoria respecto a la planilla de parafiscales del mes de agosto de 2025. En consecuencia, esta interventoría ratifica el contenido del Acta de Recibo Definitivo así ajustada, la cual se adjunta, para continuar con el trámite respectivo ante la Oficina de Contratación.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,



REINALDO MENESES QUINTERO
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA